

LA RIOJA

NUMERO DE 8 PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zagoña

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 44 pesetas.
Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelva a la Admón.
Número suelto 10 céntimos

Las Cortes

Madrid, 23.—V. h.

CONGRESO

A las 3'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Turrá expone el caso de que el juez de Sabadell le haya multado por falta de comparecencia, siendo así que lo que le impidió acudir al llamamiento del Juzgado fueron los deberes parlamentarios.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que el juez carece de facultades para imponer multas a los diputados sin autorización de la Cámara.

El señor Balparda pide que se atiendan las reclamaciones formuladas respecto del impuesto de utilidades, por las sociedades colectivas y comanditarias.

El señor Solano interpela al Gobierno sobre las disposiciones relativas al uso de armas, considerándolas absurdas y abusivas.

El discurso del señor Solano pronunciado en tono festivo produce gran hilaridad en la Cámara.

El señor Eguillal le contesta defendiendo las gestiones del Director General de Seguridad, señor Millán de Priego y ofrece que el ministro de Hacienda propondrá modificaciones al impuesto de uso de armas.

El señor Prieto se adhiere a la petición del señor Solano, insistiendo en la necesidad de modificar las disposiciones relativas al uso de armas.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de transportes.

RECTIFICACION DEL SEÑOR CAMBO

El señor Cambó rectifica. Insiste en sus modificaciones anteriores.

Sostiene la imposibilidad de aceptar la fórmula del señor La Cierva referente al rescate de las líneas ferroviarias.

Se ocupa de las tarifas.

Dice que aunque el señor Maunier manifestó en su discurso que es sólo un «cañamón» lo que separa al orador del señor La Cierva, para poder establecer su contacto, sería preciso improvisar un puente de muchos kilómetros.

Dice también que si el ministro de Fomento persiste en aceptar toda la gloria y la responsabilidad, los regionalistas no participarán ni con un sólo voto ni con una sola enmienda en un proyecto que consideren funesto.

Afirma que la terquedad del señor La Cierva puede producir la esterilidad de las costas.

Agrega que aunque el señor La Cierva puede atribuir las aptitudes a combinaciones políticas, él se opone a toda combinación.

Termina diciendo que aún en el

supuesto de que se llegara a obtener una solución favorable a la parte del proyecto que se refiere a ferrocarriles, sería inevitable el que durante cuatro o cinco años hubiera una verdadera anarquía ferroviaria.

RECTIFICA EL SEÑOR LA CIERVA

Contesta el ministro de Fomento al señor Cambó afirmando que siendo el jefe regionalista partidario del rescate inmediato de las líneas se explica el que sea contrario al consorcio del Estado con las Compañías.

Insiste en que tiene la convicción de que la fórmula que él propone es mejor que ninguna otra, pero dice que sin embargo no debe limitarse la discusión al proyecto, sino que deben darse otras fórmulas para que sean examinadas.

Añade que desea sinceramente que el señor Cambó no tenga que eliminarse de combinaciones políticas.

Dice que como él tiene el propósito de desprovverse de todo carácter político, solicita que todos se aparten de lo que sean intereses del partido.

Yo pido—añade—que todos olvidéis nuestra significación y nuestros nombres, así como la vuestra y los vuestros.

Algunos—termina diciendo—pensarán que el diablo se ha metido a predicador y les extrañará, pero más vale que el diablo predique.

INTERVIENE EL CONDE DE ROMANONES

Comienza el orador recordando que cuando se leyeron los proyectos, objeto de debate, preguntó al ministro de Hacienda que le parecían y que el señor Argüelles contestó que le parecían muy bien.

Manifiesta que no quiere discutir con el ministro de Fomento, porque el señor La Cierva se tiene bien ganado el descanso y porque además el proyecto se ha examinado tan completamente como pocas veces ocurre.

Tratará pues—dice—del aspecto económico de la cuestión, porque la Comisión de Presupuestos, en su informe sobre ellos, se ha limitado a decir que la nación tiene capacidad suficiente para emitir uno de doce mil millones de pesetas.

Pregunta al ministro de Hacienda si piensa hoy igual que el día en que se leyó el Presupuesto. pues en aquella ocasión, manifestó que mientras no estuviera el presupuesto nivelado era imposible sostener la Hacienda nacional.

Entonces—dice el orador—el señor Argüelles hizo una minuciosa exposición de la situación del Tesoro, y dijo que nos conducíamos por un camino de perdición, y añadió que había que tener presente que las fuerzas de los contribuyentes son limitadas.

Dice que si se cree ahora que el país tiene capacidad contributiva suficiente para proporcionar créditos al ministro de Fomento sin perturbar la economía nacional.

Añade: Yo fío en las palabras del ministro de Hacienda, pero desearía que se me diera una contestación documental y numérica.

Hace constar, el conde de Romanones, que este año para consolidar la Deuda será preciso hacer una emisión por valor de 1.500 millones de pesetas y añade que para ejecutar los proyectos de Fomento sería preciso aumentar esa emisión en 500 millones de pesetas a fin de obtener los recursos correspondientes a la primera anualidad.

Manifiesta que el señor Argüelles ha sido muy tenaz para mantener su política económica cuando se ha tratado de la concesión de créditos para la conmemoración del centenario de los comuneros de Castilla, o de la pensión solicitada para el señor Ramón y Cajal, y que al mismo tiempo que en esos casos mostraba un irreductible criterio de ahorro, a espaldas del Parlamento, se autorizaban créditos extraordinarios y se aumentaban las listas del generalato, con ochenta generales más, contrariando lo dispuesto en la ley de 1918.

Agrega el orador, que el ministro de Hacienda fué sordo a los requerimientos de España, pero que no desoye los que le hace el señor La Cierva.

Dice que hay que tener en cuenta el dinero que ha salido de España por especulaciones con la moneda de otros países y añade que tampoco puede contarse con los capitales que emigran al extranjero por cobardía.

Pregunta al ministro si el Gobierno se hace la ilusión de seguir en el Poder durante todo el año.

Recuerda que el señor La Cierva emitió un empréstito de 1.500 millones y todavía no ha sido absorbido por la economía nacional.

Dice que es necesario admitir que para que se cubra el empréstito, el ministro tendrá que rebajar el tipo de emisión o elevar el interés.

Afirma que no puede pensarse en acudir a los capitales extranjeros porque las naciones, lo mismo que los individuos, cuando ofrecen dinero tienen que echarse mano al bolsillo.

Manifiesta que hay que contar solamente con nuestra riqueza.

Añade que debe fijarse la atención en el hecho de que teniendo las obligaciones del Tesoro casi el carácter de billetes del Banco, la última emisión de 500 millones tardó dos meses en cubrirse y la que ahora se proyecta hará mucho frío cuando quede cubierta.

Dice el conde de Romanones que si las emisiones arrebataban las disponibilidades necesarias para desarrollo de las industrias nacionales antes de pedir al Parlamento los 12.500 millones de pesetas a que ascienden los proyectos del ministro de Fomento debió reorganizarse la Hacienda y saber si ésta camina hacia la nivelación.

Ni como ensayo puede aprobarse lo que se propone porque constituiría un gravísimo peligro.

Antes de votar el proyecto precisa que se sepa si España tiene la capacidad contributiva necesaria para llevar a la práctica el proyecto.

El ministro—añade don Alvaro—apela al patriotismo, pero el patriotismo consiste en no votar el proyecto sin saber que se cuenta con los recursos necesarios.

Formula las siguientes preguntas al ministro de Hacienda, preguntar que el orador lleva escritas y que lee para evitar dudas y malas interpretaciones.

¿Cree el ministro de Hacienda que la situación ha variado después de su discurso de primero de marzo?

¿Considera que sigue siendo indispensable la nivelación?

¿Los gastos que se proponen de Fomento son compatibles con la fuerza contributiva del país y la nivelación de los Presupuestos?

¿A cuánto asciende anualmente

el ahorro nacional, calculando lo que necesita la industria para su desarrollo?

¿La emisión de la Deuda modifica el tipo de interés establecido? Y nada más.» (Grandes risas).

Termina diciendo el conde de Romanones que no busca en su discurso ningún interés político.

CONTESTA ARGUELLES

Contesta al jefe de los liberales el ministro de Hacienda.

Este afirma que las últimas palabras del conde de Romanones están en contradicción con lo expuesto esta tarde por él.

Confirma el señor Argüelles cuanto manifestó en su discurso acerca de los Presupuestos, y agrega que ya requerirá en momento oportuno al conde de Romanones para que cumpla la promesa que hizo de ayudar a la aprobación de los Presupuestos.

Recuerda el ministro que los aumentos generales provinieron del cumplimiento de una sentencia.

Declara que lo que no puede mantenerse más es la sangría suelta que representa el pago de los aumentos a los ferroviarios.

En cuanto a la pregunta que le ha dirigido el conde de Romanones sobre si España tiene o no capacidad económica suficiente para llevar a cabo el proyecto, dice que no puede contestar porque el ministro de Fomento no ha dado todavía la cifra exacta que necesita.

En todo caso la realidad indicará el camino a seguir.

Si el mercado se absorbe por una emisión es natural que no podrá hacerse otra. (Risas).

El señor Alba, interrumpiendo.

«Pero entonces, ¿con qué seriedad proponéis?»

Continúa el señor Argüelles diciendo que cualquiera que sea el tipo de emisión, las emisiones no fracasarán porque éstas se miden antes. (Grandes risas y rumores en las oposiciones por «gedeonadas» del ministro. Protestas en la mayoría).

Manifiesta el señor Argüelles que si España ofrece remuneración al capital no habrá que temer que el dinero emigre al extranjero, ni habrá que sentir temores de que las emisiones perturben las industrias nacionales, y en todo caso la ferroviaria será una de ellas.

RECTIFICA EL CONDE

Manifiesta que la contestación que ha dado a su discurso el ministro de Hacienda le ha convencido plenamente de que España no tiene la capacidad contributiva imprescindible para el desarrollo enorme que se le pide.

Hay que atender también a otros ramos de la industria nacional y como en ello hay que invertir asimismo varios miles de millones, vendrá el fracaso, el derrumbamiento de la Hacienda nacional.

Rectifican de nuevo los señores Argüelles y conde de Romanones y se levanta la sesión.

SENADO

A las 3'30 declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

El marqués de Portazgo juzga la conducta del señor Elola como director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Denuncia que dicho señor ha prescindido, faltando a ellos, de varios artículos de la ley de Contabilidad.

Propone que el expediente que se ha formado al señor Elola pase al Juzgado de guardia.

Contesta el ministro de Instrucción Pública defendiendo al director del Instituto Geográfico.

El señor Azpeitia y otros senadores piden que se de una tramitación rápida al proyecto de casas baratas.

La Cámara se muestra conforme y se acuerda que el sábado haya sesión, que empezará a las cuatro y media de la tarde, para discutir dicho proyecto y otros que también tienen carácter de urgentes.

Reflexiones sencillas

CONSECUENCIAS DE UNA LICENCIA POETICA

Allá por los buenos años del romanticismo y del furor de la música italiana, dos «intelectuales» harenenses se confabularon para perpetrar un himno al bendito San Felices, nuestro modesto y poco atendido patrón.

Estos artistas, Dios les haya perdonado, hicieron una composición musical el uno, y poética el otro, que son una delicia de dulzóna polifonía y una colección lindísima de rípicos aconsonantados.

Como no es fácil ese ajuste matemáticamente exacto, de la métrica poética y de la medida musical, cuando se trata de dos autores en colaboración (sin duda por eso pedía Wagner poeta y músico en una pieza), hubo que echar mano de las socorridas licencias retóricas para arreglar el metro de cierta estrofa de esa especie de aria que compusieron para honrar al maestro de San Millán los anónimos compositores que estamos comentando.

En la invocación al Santo Felices, antes de rogarle en arpegios y cadencias efectistas que no son un canto gregoriano, precisamente, que «nos aumente las mieses y nos conserve las vides», se le quiere llamar y se le llama «glorioso Felices, «patrón» de Haro», etc., etc.

Pero ese verso de «patrón» de Haro, así, resulta un poco corto y cojea hasta para los sordos. Le faltan nada menos que dos sílabas, para «pegar bien» con el cántico.

Entonces el vate, en uso de un derecho, que había que revisar pero que hoy está vigente, donde dijo «patrón», tuvo que escribir «patrono»... y aún no alcanzaba su propósito y hubo de meter entre dos corcheas un «pa-tro-o-no de Haro»... que trajo cola, como verá el que leyere...

Se ve que la palabra «patrono» es una necesidad del ritmo, pero que sólo quiere significar «patrón». Es decir, director, y por extensión pauta, forma o modelo; que debe servirnos de guía y de imitación, en lo posible, de su santa y sabia vida, a todos los hijos de Haro...

¡Y se acabó! Ni se quiso decir más ni menos...

Pero estos amos o burguesitos de hoy, se creyeron en la necesidad de agruparse para la defensa de sus intereses morales y materiales y fundaron una Sociedad patronal, y tomando al bendito San Felices, por un Graupera celestial, le hicieron de los suyos y le tomaron de jefe o presidente honorario, declarándose sus devotos y poniendo la Patronal bajo su amparo... indudablemente por haber oído cantar al tenor de nuestra iglesia aquello de

«Glorioso Felices patrono de Haro», etc., etc. y tomando las hojas de la licencia poética, por los rábanos de la moral, que quiso poner el artista en su poema.

Menos mal que todas las consecuencias se reducen a expender en la Patronal, el café, cinco céntimos más barato en taza que el Suizo... Y ello es un buen principio para resolver la cuestión social... ¿No?

MAESE NICOLAS

PAPEL BLANCO

para patronos, para envolver, etc., se vende a 1'10 pesetas kilo, y desde 10 céntimos en

«LA RIOJA»

Doña Concepción Prados y Marzo VIUDA DE RUIZ

falleció en Viguera, el día 20 del corriente

después de recibir los S. S. y la bendición de S. S

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Federico, farmacéutico de Aráiz (Navarra), D.ª Pilar, don José María, farmacéutico de Viguera; don Melchor, farmacéutico de San Asensio; don Juan farmacéutico de Ramallo (Buenos Aires), (ausente), don Jenaro y don Valentín (del comercio de la República Argentina), (ausentes), hijas políticas doña Petra García y doña Amelida Grondona (ausente), nieto don José María Ruiz García, hermanas, hermano político, sobrinos y demás interesados, ruegan encomienden a Dios su alma, por lo que recibirán especial favor.

Viguera, 22 de junio de 1921.

La casa más económica y mejor surtida en Tejidos y Novedades es LA INNOVACION de ZARAGOZA

Pascual Blasco y d'Harcourt

Don Alfonso I, número 39

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses... 3'50 »
Idem a doce meses... 4 por 100 »
Idem a mayor plazo... convencional.

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Frete al Ayuntamiento

FLORES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
MUEBLES Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

DOCTOR MUGICA Rayco X. Cirugía general y matriz. Consulta diaria. Delicias, 5, 1.

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 16, 3. — HARO.

L. de Hidalgo Ex ayudante del Hospital de S. J. de Dios.—Madrid. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.

AUDIENCIA

Homicidio en Haro

Se condena a los tres procesados

En la mañana de ayer terminó la vista de la causa seguida contra Pío Villanueva Pérez y Saturnino y Pantaleón Extremiana Villanueva, por muerte violenta de Wenceslao Capellán.

A las nueve y media de la mañana se reanudó el juicio oral, haciendo el presidente, don Isidoro Coloma, el

Discurso resumen

Como a todos los suyos, el señor Coloma imprimió al resumen de ayer el carácter de imparcial y le dió la nota de brevedad.

Cumplió su cometido refrescando la memoria del Tribunal del Jurado respecto del contenido de los escritos de conclusiones de las acusaciones y de la defensa.

Explicó el delito de homicidio, diciendo que este delito es de estructura simple y fácil de definir, criterio este que le llevaba a entender que las acusaciones podían haber sido más concisas en sus escritos de calificación.

Terminó haciendo al Tribunal popular las oportunas aclaraciones respecto del veredicto.

Después de una hora próximamente de deliberación, fué emitido por los jueces de hecho el siguiente

Veredicto

Los jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas a su resolución, y bajo el juramento que tienen prestado declaran solemnemente lo que sigue:

1.º Pío Villanueva Pérez, ¿es culpable de haber agredido, solo o en unión de otras personas el día 17 de julio último, en la ciudad de Haro, a Wenceslao Capellán, causándole con un cuchillo heridas que le produjeron la muerte?—Sí.

2.º Saturnino Extremiana Villanueva, ¿es culpable de haber agredido, solo o en unión de otras personas, el día 17 de julio último, en la ciudad de Haro, a Wenceslao Capellán, causándole con un cuchillo heridas que le produjeron la muerte?—Sí.

3.º Pantaleón Extremiana Villanueva, ¿es culpable de haber agredido, solo o en unión de otras personas, el día 17 de julio último, en la ciudad de Haro, a Wenceslao Capellán, causándole con un cuchillo heridas que le produjeron la muerte?—Sí.

4.º Saturnino Extremiana Villanueva, ¿es culpable de haber inferido, en la misma fecha y lugar, a Policarpo Capellán una herida incisa en la región subescapular derecha, para cuya curación se necesitaron 27 días de asistencia facultativa?—Sí.

5.º ¿Los hechos tuvieron origen en una cuestión sostenida momentáneamente antes al salir de una taberna, entre Federico Capellán y Pío Villanueva, quienes se dieron unas bofetadas, habiéndose separado algunos amigos que allí se encontraban?—No.

6.º Por este motivo, ¿esperó el Pío en unión de sus hermanos Saturnino y Pantaleón Extremiana y Florentina Villanueva al Federico Capellán, y cuando éste, al salir de la taberna de Pedro Rubin, se había unido a unas hermanas suyas y con ellas marchaba a su casa, el Pío Villanueva le salió al encuentro y seguido de Pantaleón y Saturnino, todos empujando cuchillos, se dirigió el tal Pío al Federico, diciéndole «que era un hombre muy bajo y que para nada servía», a lo cual, viendo el Federico la actitud agresiva del Pío, dió un salto y se puso en fuga?—Sí.

7.º ¿Policarpo Capellán, hermano del Federico, al ver lo que a éste ocurría fué a acudir en su auxilio, pero el Saturnino Extremiana se lanzó a él con un cuchillo y le produjo la herida descripta en la pregunta cuarta?—Sí.

8.º Mientras esto ocurría, encontrándose tranquilamente en otra taberna Wenceslao Capellán, y avisado por un chiquillo de que había pendencia o de que sus hermanos eran agredidos, ¿salió a enterarse de lo que ocurría en la calle y fué entonces cuando, acometido, recibió las heridas que le causaron la muerte?—Sí.

9.º Policarpo Capellán, hermano del Wenceslao, ¿lanzó una piedra contra el Pantaleón y le causó una herida contusa, que curó sin defecto ni deformidad a los diez días?—Sí.

10.º ¿Salió el Pantaleón al sentirse herido en persecución del Policarpo, sin que pudiera alcanzarle?—Sí.

11.º ¿Volvió el Pantaleón al lugar anterior y siguió con sus hermanos el Pío y el Saturnino dando golpes con los cuchillos al Wenceslao, quien al procurar arrebatarse las armas se causó heridas en los dedos, produciendo la agresión de los tres referidos al Wenceslao hasta trece heridas, dos de las cuales eran mortales de necesidad, y ocasionándole la muerte a los pocos momentos?—Sí.

12.º ¿El Saturnino Extremiana, ¿fué condenado en sentencia firme de 1906 por lesiones graves?—Sí.

13.º ¿Lo ocurrido precisamente como origen de la cuestión fué que Federico Capellán pegó dos bofetadas a Pío Villanueva, al mismo tiempo que le decía algunas palabras, hecho que presencié el Saturnino?—Sí.

14.º ¿Dieron el Pío y el Saturnino inmediata noticia al Pantaleón?—Sí.

15.º Llegó a los pocos instantes Wenceslao Capellán, y percatándose de lo que ocurría se dirigió al Pío, tratando de impedirlo Saturnino y Pantaleón, por lo que el Wenceslao, empujando un arma blanca, acometió al Saturnino, hiriéndole en el cuello?—No.

16.º ¿Entabló a continuación lucha el Wenceslao con el Pantaleón, el cual empuñaba un cuchillo, y en esta lucha recibió el Wenceslao las heridas que le ocasionaron la muerte?—Sí.

17.º ¿Pío Villanueva resultó durante la lucha herido en el cuello?—Sí.

18.º ¿Empuñaban los tres hermanos Capellán armas blancas?—No.

19.º ¿La pedrada que recibió Pantaleón en la cabeza, lanzada por

Policarpo Capellán, fué antes de que dicho Pantaleón hiriese al Wenceslao?—No.

20. Pantaleón, Pío y Saturnino, ¿eran hermanos?—Sí.

La sentencia

Terminada la lectura del veredicto, se abrió un breve juicio de Derecho, terminado el cual la Sala dió sentencia, por la que se condena como autores de un delito de homicidio a los tres procesados, procediendo imponer a Saturnino Extremiana, en quien se aprecia la agravante de reincidencia, la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y a Pío Villanueva y Pantaleón Extremiana las de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

A los tres las penas, accesorias, costas por terceras partes e indemnización solidaria y mancomunadamente de 5.000 pesetas a los herederos del Wenceslao.

Por la misma sentencia se condena a Saturnino Extremiana, por el delito de lesiones menos graves inferidas a Policarpo Capellán, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 180 pesetas. ***

Al terminarse de leer la sentencia y cuando, por regla general, abate a los acusados el peso de la condena, uno de los procesados, Pantaleón Extremiana, se encaró con el público pronunciando frases, que en contraste con el debido arrepentimiento, produjeron deplorable efecto.

VENTA DE CASA

Se hace de la sita en esta ciudad, calle de San Felices, 10, produciendo el 8 por 100 libre, y de una cueva pegante a la misma. Razón, Valentín Grandal, en HARO.

DEL MAGISTERIO

Ascensos.—En la «Gaceta» del 22, recibida ayer, se publica la Real orden concediendo el ascenso con arreglo a la nueva plantilla a las maestras comprendidas en las categorías de 8.000 a 3.500 pesetas.

Dicho ascenso alcanza a las siguientes maestras de esta provincia: A 6.000 pesetas.—Doña Juana Madroñero y doña María García de Medrano, de Logroño.

A 5.000 pesetas.—Doña Inocencia García, doña Fermina García de Medrano, doña Mercedes Eizaga, doña Francisca Escartín, doña Bernardina Cabezon y doña María Angeles Serrano, de Logroño; doña Rita Collado, de Ollauri; doña Consuelo Hernández, de Haro, y doña Victorina Leiva, de Briones.

A 4.000 pesetas.—Doña Juana Baigorri, de Haro; doña Cándida Ibáñez, de Casalarreina; doña Concepción del Río, de Calahorra; doña Antonina Palenzuela, de Arnedo, y doña Juana Barco, de Tudellilla.

A 3.500 pesetas.—Doña Dolores Remacha, doña María Usón y doña Consuelo Lerena, de Calahorra; doña Herminia Falcón, de Igea; doña Amalia Ureña, de Leiva; doña Concepción Crespo, de Ausejo; doña Asunción Ascarza y doña Elvira Brualla, de Logroño; doña Concepción Gómez, de Murillo; doña Amada Bajo, de Albelda; doña Facunda Ibarroia, de Bedarain; doña Manuela Navarro, de Pradejón; doña Ascensión Morales y doña Presentación Ortega, de San Vicente de la Sonsierra; doña Concepción García, de Ortigosa; doña Araceli Salvador, de Arnedo; doña Pilar Casteños, de Cenicero; doña Damiana Ojeda, de Viguera, doña Agustina Labro, de Quel; doña Agustina García, de Aguilar, y doña Guadalupe López, de Uruñuega.

Ayer mismo fueron diligenciados estos ascensos por la Sección administrativa, habiéndose dado orden a los Habilitados para que inmediatamente formalicen las nóminas oportunas por las diferencias correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, con objeto de que las maestras ascendidas puedan hacer efectivas dichas diferencias al mismo tiempo que los haberes del mes actual.

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona Cuentas corrientes a la vista 3 por 100
Imposiciones a un año 4y 1/2 »
» a dos años 5 »

CAJA DE AHORROS 4 POR 100
Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.



Pedro Arribas de Codes

falleció el 21 de junio, a los 19 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Pedro y doña Josefa; hermanos don Antonio, doña Marcelina, don Adolfo (ausentes), doña Sebastiana, doña Cecilia, don Manuel y don José; hermanos políticos doña Hipólita Arrainza, don Juan Rodríguez y doña Carmen Ruiz (ausentes), sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos

Ortigosa, 22 de junio de 1921.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Suscripción popular

para la Medalla de Oro de Honor de la Ciudad, concedida al Excelentísimo señor don Amós Salvador.

Suma anterior, 993'50 pesetas. Venancio Sánchez (Ventero de Piqueras), Francisco Rodríguez, Lucas Pascual (Sorzano), Lambert Errasti, Emilia Errasti, Viuda de Vallejo, Concepción Vallejo, Margarita Vallejo de Prieto, María Vallejo de Iñiguez, Juanita Vallejo, Juana Ulargui y la familia de ésta. Todos a peteta.

Ignacio Benavente, Juan Sesma, Toribio Cantero, Juan Díez, Doro-teo Alonso, Luis Sáenz, Buenaventura García, Perfecto Gutiérrez, Eugenio Escudero, Santiago Solas, Eufonso Hernández, Melchor Martínez, Sebastián Hierro, Inocente Avillera, Gregorio Solanas, Juan de Dios Sáez, Sebastián Torralba, Manuel González, Facundo Martínez, Remigio Francia, Laureano Díaz, Julián Pinillos, Antonio Ubis, Fructuoso Ugarte, Santiago Huerta, Máximo Nájera y Félix Ochagavía, a 0'50 pesetas.

Cecilio Francia y José Hernández a 0'25 pesetas. Total, 1.019'50 pesetas. La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 28 del actual.

Avisos y Noticias

A los detalles que ayer copiamos de «La Vanguardia» relativos al proyecto del ferrocarril de Algeciras a Francia, añade «La Epoca» los siguientes, que son los de más interés para nuestra provincia:

«Las provincias de Soria, Logroño y Guadalupe han dado toda clase de facilidades para el estudio del trazado, cuya parte más difícil ha sido la bajada al Ebro desde la cordillera ibérica, que puede hacerse por los valles de los ríos Alhama, Cidacos e Iregua, cruzándolo por Alfaro, Calahorra y Logroño, respectivamente. Las tres zonas son ricas y exigen tres ferrocarriles que podrían ser ramales del directo, trifurcado en Almazán, y reunidos en Pamplona o Estella, caso de que conviniese ir a San Sebastián, solución que ahora se estudia.»

En la tarde de ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos a la señora doña Manuela Andrés, viuda del que fué médico de Cintruénigo don Francisco Pérez y hermana política de nuestro finado amigo el abogado don Pedro Montero.

Con el triste motivo de la enfermedad de la bondadosa señora llegó ayer de Bilbao, acompañada de su arrogante y bella esposa, el reputado médico de aquella capital don Francisco Pérez Andrés, cirujano del Hospital de Basurto.

Celebraremos que no se confirmen los temores que se abrigan respecto de un fatal desenlace, y que la enferma experimente una pronta mejoría.

En el observatorio meteorológico se registró ayer una temperatura máxima de 40 grados al sol y 35 a la sombra y una mínima de 13'8. El calor era como para salir para la bella Easo en el primer tren.

El cielo estuvo despejado y la presión barométrica fué por la mañana 731 milímetros y 729'5 por la tarde.

Nuestros suscriptores que trasladan su residencia con motivo del verano, y aunque sea por pocos días, si desean recibir LA RIOJA, no tienen más que advertirlo a nuestra Administración, sin que por ello hayan de abonar sobreprecio.

En el importante semanario calceatense «El Gallo», leemos la siguiente interesante noticia:

«Las comunicaciones con la capital.—Entre Nájera y Logroño circula diariamente un hermoso automóvil de viajeros, de Santo Domingo a Burgos tenemos servicio de automóviles, hoy muy regularizado, aunque el coche correo de los hermanos Uzquiza termina el recorrido en el comienzo del puente destruido. ¿Por qué no iniciar gestiones, para que la Empresa de autos Logroño a Nájera, llegue a Sto. Domingo y tengamos comunicación directa entre Burgos y Logroño?»

Pongáanse de acuerdo los dueños de ambas Empresas y no les faltará el concurso de nuestro Ayuntamiento y de este vecindario para unir ambas líneas.

Creemos firmemente que la combinación de autos de viajeros que se interesa es muy conveniente a la región y sería provechosa para las Empresas.

UNION SULPHUR C.^o

Sociedad Anónima Española

Azúfre Virgen Sublimado Flor 99 0/0 de pureza garantizada

Tamizado con la malla 100. El más adherente. El más fino.
El más activo y puro que se conoce. El mejor AZUFRE para combatir el OIDIUM de las viñas.
El SUBLIMADO UNION SULPHUR, procede de las fábricas de Haragón, montadas y dirigidas por don Juan Francisco Fernández de Calera, exdirector de la Industrial Química de Zaragoza, quien montó las Cámaras de Sublimación de Libros (Teruel), que tanta fama han alcanzado.
GRANDES EXISTENCIAS, ENTREGA INMEDIATA, PRECIOS SIN COMPETENCIA:
Para pedidos Sáenz y López, Vara de Rey, 9. Logroño
TELEFONO, 120
Para pedidos en Haro y su partido judicial, dirigirse al representante depositario **JUAN LAPRESA, Marqués de Franco, 2. HARO.**

Por injuriar y calumniar a su vecino Agustín Hernández, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Cihuri la vecina de dicho pueblo Teresa Vera Lazcano.

HULES PAR ACAMA,
ESPONJAS, DELANTALES,
SABANAS GOMA,
PINZAS PARA LA ROPA.

CASA AMALRIC
Calle Marqués de Vallejo, núm. 6

El peluquero Julito sigue dando el cigarrillo

MARTINEZ VAL
Medicina y cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

Farmacia A. VILLARREAL
PORTALES, 74.
LA MAS SURTIDA

Ha sido destinada a la Delegación de Hacienda de Bilbao, sección de auxiliares de Contabilidad, la opositora recientemente aprobada señorita Elvira Inaga.

TRANSFORMADOR
Monofásico, nuevo o usado de 30 kw. en seco. Características: para transformar de 3.000 a 120 voltios—50 períodos. Se necesita uno. Diríjase al señor presidente de la Cooperativa de Agricultores de Milagro (Navarra).

En Calahorra fué denunciada y puesta a disposición del Juzgado de Instrucción la vecina Pilar Solana Pascual, de 28 años de edad, por sustraer un barril con dos cántaras de vino y otros enseres de un carro del vecino de Pradellón Francisco López Santo Tomás.

TENA, Sastre
Exhortador de la Sra. Viuda de Pons. Provisionalmente, Bretón de los Herreros, 26, entresuelo.

Ayer no habían sido aún capturados los dos presos que se fugaron del Hospital la noche del martes último.

PARA LOS VITICULTORES
En LA ABUNDANCIA se vende azúfre flor sublimado sin competencia de precio y calidad. Vean y comparen las clases antes de comprar. Hay gran diferencia en éstas para su resultado.

JUAN RAMIREZ SAGASTA, 23.—LOGROÑO
OFICINAS DE CAMISERA
Se necesitan.—Razón, SIGLO XX.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Consultorio, calle de Salmerón, 20.
Calle 11 de Junio, 11. Entradas al Consultorio, calle Salmerón, 20.

En el pueblo de Villalobar ha sido detenido por la Guardia civil el gitano Manuel Pérez Giménez, como presunto autor del robo de dos caballerías al vecino del mismo pueblo Angel Sáenz de la Torre, en la noche del 28 al 29 del pasado.
Al ser detenido el referido gitano negó sea autor del hecho.

El mejor dentífrico Elixir Higea

Llegó de Madrid y salió para Nieva, don Estanislao López y familia, satisfechos de haber aprobado su hijo Estanislao, en una convocatoria, el preparatorio de ingeniero industrial, habiendo seguido los estudios en la nueva Academia Navarrete-Mezquina. El señor Navarrete es hijo de nuestro amigo don Eusebio, de El Rasillo.

CALZADOS

MAS BARATOS QUE NADIE
Construidos a medida últimos modelos. Botas Boscan caballero a 20 pesetas. Zapatos, charol, de primera, de señora, a 22 idem.
Marcelino Antón, Mayor, 63, 2.^o (Frente al Teatro Moderno)

DOCTOR PERUCHA.—Aguas minerales siempre frescas.

VAREA-PEDICURO

De paso para el balneario de Cetina, se halla en esta capital el profesor de massage y Pedicuro-Calista, don Luis Varea, quien ofrece sus servicios durante los días 24 al 28 del presente mes, a domicilio, previo aviso en la calle Hermanos Moroy, casa La Roja la saldista.

DEPENDIENTE

con buenos informes, se necesita en el comercio de **JULIO REDON**
Marqués de Vallejo, número 17

Cocinera

Se necesita una que sepa cumplir con obligación, en la calle de Vara de Rey, número 3.

Urberuaga de Uvilla. Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Médico director don Cipriano Alonso Diaz. Pedir Memoria y guías, que se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Con brillante clasificación ha sido aprobado en los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería de Segovia, don Luis Ramírez Arroyo, hijo de nuestro buen amigo don Probo.

Ehonorabuena al nuevo alumno de Artillería y a toda su familia.

PLANCHADOR MECANICO
Unico en Logroño.—Carnicerías, 11

AVISO AL PUBLICO

Perfecto de Carlos, practicante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que en vista de las órdenes del cierre de barberías ofrece dichos servicios a domicilio, a la hora que el público tenga por conveniente.
Mercado, 132, Barbería

José Montero

Consulta de piel y venéreas. De 11 a 1 y de 3 a 5.—Económica de 7 a 9 de la noche. Mercado, 116, y Hospital Civil.

Ayer vinieron a vender a Logroño las sardineras de Santurce que nos visitan de cuando en cuando, y ocurrió como siempre que llegan y bajó mucho el precio de la sardina.
Con este motivo el vecindario hizo gran consumo.

EL RIO DE LA PLATA

Acaba de recibir una preciosa colección en vestidos niño en percal y organdi, a precios baratísimos: gran surtido en tiras bordadas en todos los anchos, en organdi y etamina: medias de seda natural, a 3'75 par; calcetines caballero negros y color, a peseta par; medias de forma, a 0'80.
No confundirse, Sagasta, 12.

ABAJO LA CARNE

Carne de pasto superior a 2'80
Cabruto y cordero de leche a 3'75

LA EZEQUIELA

Navajas y Cuchillos
marca Giguëña
Ferretería «LA INGLESA»

El mejor chocolate del mundo es el de "EL PAVO REAL"

fabricado exclusivamente para la Casa Felipe Romero. El garantiza su pureza. Está elaborado por los procedimientos más modernos y fórmulas antiguas, por lo que resulta exquisito. Paquetes desde 1'25 hasta 5 ptas.—Chocolate con almendra para comer crudo de la misma marca. Unico punto de venta, LA SUIZA, Mercado, número 102.

Colegio de S. Antonio y S. Fernando

UNICO DE LA PROVINCIA INCORPORADO AL INSTITUTO 1.^o Y 2.^o ENSEÑANZA.—COMERCIO.—INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.—EXTERNOS

El día 15 del presente mes darán comienzo las clases para los alumnos que han de examinarse en el mes de septiembre y repaso para el próximo curso.

Con el fin de vigilar y atender de l mejor modo posible a nuestros alumnos, tanto en la parte moral como en lo referente al estudio, desde esta fecha se encargan de la moralidad y disciplina del Colegio los señores don Leopoldo Laborda y don Florencio Martínez; el 1.^o como director espiritual, y el 2.^o como director de Estudios de 2.^o Enseñanza

POLVOS DE TALCO "HIGEA"

Ayer, como víspera de San Juan, hubo animación y mucho ruido por las calles, en las que tocaron rondallas y pianos de manubrio, hasta la una de la madrugada.

La noche fué de estío, y mucha gente permanecía en los balcones o salía de las casas para escuchar las composiciones, que ejecutaban con gusto los «ronderos» y las coplas de los cantadores.

No hubo verbenas en ninguna Sociedad.

Las churrerías que aún quedan en las ferias fueron muy visitadas.

LOS ESTANQUEROS

pueden adquirir los libros para la saca de tabacos y timbrado en la Librería de Hijos de Alesón «El Riciano», Logroño.

SASTRERIA Y PANERIA LA TIJERA DE ORO

Corte elegantísimo; confección esmerada, dirigida por el reputado esportador de Garrigosa y Suis
Decoroso Muela
Portales, 40 y 42, entresuelo a

El equipo «España» reta al equipo «Bolchevique» para jugar un partido amistoso el domingo día 26, a las diez de la mañana, en el campo de Recreation.

Caso de aceptar, contesten por este periódico.

H. Sáenz Marcotegui FARMACEUTICO ANALISIS CLINICOS

I. GRANADO CAMINO ENFERMEDADES DE LA PIEL
Médico del Hospital Militar Venéreas, Sifilíticas, Nerviosas a De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, prai. Tratamientos a horas convenientes.

Don Anastasio Ubis, don Juan Fernández Blanco, don Vicente Velilla, don Timoteo Fernández, don Arsenio Arín, don Manuel María Bueno, don Juan Lanuo Casis, doña María Pascual y doña María Rupérez, propietarios y cultivadores de Logroño y Lardero, que han asegurado sus cosechas en la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, deben pasarse lo antes posible por las oficinas del servicio agronómico para firmar las pólizas y pagar las primas correspondientes, pues han llegado dichos documentos, en una de las últimas remesas.

El mejor postre MERMELADAS TREYJANO.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáenz de Carlos.

PARA LOS VITICULTORES

En la droguería **LA CAMPANA SAGASTA, 10**
Hay grandes existencias de sulfato de cobre, pureza máxima, que cede a precios muy económicos. Se hacen grandes rebajas según partida

Solamente hasta el día 26 estará en el Hotel Espirrosa, de Calahorra, uno de los socios de La Innovación, de Zaragoza, con el muestrario de novedades de esta afamada Casa.

Los jabones líquidos medicinales "HIGEA"

los receta la clase médica

El día 20 falleció en Viguera la bondadosa señora doña Concepción Prados, madre de nuestros estimados amigos los farmacéuticos de Araiz (Navarra) y Viguera, respectivamente, don Federico y don José María Ruiz Prados, a quienes así como a toda la familia, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

También falleció en Ortigosa de Cameros, el día 21, el joven de 19 años Pedro Arribas Codes, hijo de nuestro buen amigo el veterinario de aquella villa don Pedro Arribas. Por tan irreparable desgracia le enviamos nuestro sincero pésame, deseándole, como a su familia, gran resignación.

Sí, pero.....

tarde o temprano se vestirá usted en la Sucursal que

LA MODA ELEGANTE

tiene establecida en Logroño en la Plaza del Mercado, 1, primero, y cuyo director es el afamado cortador don Nicasio Armesto. Trajes, gabanes y gabardinas con los mejores géneros, con un 20 por 100 más barato que en todas partes y a pagar en cinco plazos mensuales a los mismos precios que al contado.

El lema de esta Casa es: «Más valen muchos pocos, que pocos muchos.»

NOTA.—Nuestros clientes podrán entenderse con nuestro representante don Remigio Guerrero.

Bicicletas

NUEVAS. GRAN OCASION.
Equipadas con guardabarros y dos frenos, por 45 duros.
Bretón de los Herreros, Bicycletas.
C. RUIZ.—LOGROÑO.

HACEN FALTA CHICAS empapeladoras. Luciano Falcón, Sagasta, 29. Serán bien retribuidas, según el trabajo que rindan.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO PULVOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE

Azúfre

Marca **INDUSTRIAL QUIMICA.**
—Es el más sublimado, el más adherente y el más voluminoso.—
Precios incompetibles, según partida

SULFATO de COBRE

Marca **GROS**, de pureza máxima.
—En venta, en el Almacén de **ABONOS MINERALES de JUAN GIBERNAU**, Sucesor de **VIUDA ESCRIBA**, Salmerón, 38, Logroño

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Torrecilla de Cameros don Felipe Zalba.

COCO RALLADO

Para pastas caseras.
De venta: **CASA PLAZUELO.**
Nota.—Bacalao Islandia B/co a 2 pts. kilo; arroz bomba superior N.^o a 0'70; chocolate meriendas, 0'90.

Gran surtido en cretonas

Joaquín Redón

De Política

Madrid, 23.—V. h.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

A mediodía recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en la Presidencia.

Les dijo que del 23 al 29 regresará de Londres don Alfonso.

Indicó el presidente que había recibido la visita del señor Sedó, para rogarle que se active la discusión del proyecto de Casas baratas.

Entiende el señor Allendesalazar que podrá discutirse mañana mismo este asunto en el Senado.

Manifestó que es casi seguro que el sábado se celebre Consejo de ministros, al que no asistirá el Vizconde de Eza, porque acudirá a Barcelona a presidir en nombre del Gobierno la inauguración de un pabellón en la quinta La Alianza.

Indicó sus deseos el jefe del Gobierno de ver si es posible llegar a una fórmula de concordia para resolver un asunto de tanta importancia como es el proyecto de Transportes.

Y puso final a la entrevista diciendo que le había visitado una Comisión hispano-americana con el fin de tratar del fomento de relaciones entre España y América.

MALA INTERPRETACION

El conde de Bugallal, al recibir a los periodistas que hacen la información en el Ministerio de la Puerta del Sol, les dijo que se había interpretado mal lo dicho por él ayer en el Congreso, cuando se trató de lo sucedido en Barcelona, con motivo del asesinato de tres sindicalistas.

Lo ocurrido, manifestó, fué que el señor Guerra del Río dijo que los sindicalistas fueron puestos en libertad a las dos de la mañana y entonces hubo quien interrumpió manifestando que se les había libertado a las doce de la noche y yo repliqué que esa información era falsa.

SOBRE EL PROYECTO

DE TRANSPORTES

Sin duda por el mucho calor que hoy ha hecho, no estuvo el Congreso tan animado como en los días anteriores.

Antes de dar comienzo la sesión conferenciaron los señores La Cierva y Sánchez Guerra.

Un periodista comunicó al ministro de Fomento que el señor Allendesalazar había dicho que confiaba en que se encontrarían fórmulas para aprobar el proyecto de Transportes.

El señor La Cierva contestó: «No conozco fórmulas, ni más camino que el discutir y aprobar el proyecto con arreglo al espíritu que vengo manteniendo desde el principio».

Otro reporter participó a don Juan que don Melquiades Alvarez había anunciado que se proponía analizar el proyecto en su aspecto político, y el señor La Cierva replicó: «Me parece bien que se discuta todo, pero no creo que haya nadie capaz de hacer de este asunto una cuestión política».

Si acaso podrá haber alguna intencionalidad, porque el calor calienta la sangre y produce el fenómeno.

Dentro de esta casa (refiriéndose al Congreso) se puede pasar bien el verano, pues como los muros son gruesos y preservan del calor».

ELOGIANDO A MAURA

En uno de los pasillos de la Cámara popular hablaban los señores conde de Romanones, Alvarez (don Melquiades) y Alba, del discurso ayer pronunciado por el señor Maura, afirmando todos que les había gustado mucho.

A consecuencia de estas manifestaciones dijo don Alvaro a sus interlocutores: «Ahora comprenderán ustedes la razón de que yo admire tanto al señor Maura». Don Melquiades Alvarez contestó: «Usted admira sistemáticamente al señor Maura; pero es lo cierto que un hombre que a los 69 años habla con tanta elocuencia y competencia de problemas tan áridos, se hace acreedor no sólo a la admiración, sino al respeto de todos».

En este momento pasó el señor Maura junto a los jefes liberales, que le felicitaron por su discurso de ayer.

Don Antonio lo agradeció y dijo: «De mi discurso de anteayer no quedé satisfecho; quedé en las hilachas y por eso ayer tuve que hablar claro para explicarlo todo».

EL CIERRE DE LAS CORTES

Después siguieron conversando los ya citados jefes acerca del cierre de las Cortes y el señor Alvarez manifestaba que no veía otra solución que el cerrojazo, pues todas las minorías, desde la del señor Maura a la socialista, consideraban inadmisibles la discusión del proyecto de Fomento y muchos diputados de la mayoría tampoco se hallan conformes con los planes del señor La Cierva.

Un periodista participó que éste, si se cierran las Cortes, reanudarán su propaganda por provincias, y el conde Romanones dijo: «Con eso no adelantará nada».

APERTURA DEL PARLAMENTO IRLANDES

Madrid, 23.—H. n.

DISCURSO DEL REY DE INGLATERRA

LONDRES. — En el discurso que pronunció con motivo de la apertura del Parlamento del Ulster, en Belfast, empezó el rey de Inglaterra expresando el afecto especial que siempre ha sentido por Irlanda, afecto que data de época lejana.

«Este afecto—dijo—ha ido en aumento siempre que he hecho viajes a Irlanda. En estas condiciones, no podía yo confiar a un representante la misión de venir aquí a expresar los votos ardientes y las esperanzas que tengo en esta isla. En la nueva era que abre la ceremonia de hoy he querido, como jefe de mi Imperio, inaugurar el Parlamento irlandés en tierra irlandesa».

Esta ceremonia da motivo no solamente al Ulster, sino a todo el resto del Imperio, a demostrar que cuanto afecta a Irlanda, es siempre muy bien acogido. El deseo más ardiente en todo el mundo de lengua inglesa es encontrar una solución satisfactoria al problema irlandés, que durante generaciones ha preocupado a nuestros antepasados y que hoy también pesa sobre nosotros. No hay nada que me sea más agradable que ver a todos los hijos de Irlanda, sin distinción de creencias religiosas y de cualquier parte que sean, actuar en una leal colaboración con los otros condados libres, que son la base del imperio británico. Auguro un éxito a la obra fecunda del nuevo Parlamento de Belfast.»

El rey continuó diciendo que de todas las partes del imperio se dirigen las miradas hacia Irlanda, «de este Imperio en cuyo seno tantas naciones y razas han encontrado abrigo, a pesar de las antiguas querrelas, y del cual han nacido nuevas naciones».

«Este pensamiento—agregó el rey—me alienta a esperar que todos los dolores que desde hace tiempo turban la vida de la querida Irlanda terminarán, y desde el fondo de mi corazón ruego a Dios que mi venida a este país marque el primer paso hacia la reconciliación de sus habitantes, sin distinción de razas ni de religiones».

Con esta esperanza hago un llamamiento a todos los irlandeses para que concierten una tregua y se tiendan la mano, animados de un espíritu de tolerancia y de conciliación, para que perdonen y olviden y se unan con el fin de llevar a esta tierra, que aman, a una nueva era de paz, de alegría y de buena voluntad.

Deseo vehementemente que en el sur de Irlanda se celebre muy pronto una ceremonia análoga a la que hoy festejamos, para alcanzar aquel fin. El Parlamento del Reino Unido ha proporcionado plenamente los medios, y este nuevo parlamento indica el camino.

El porvenir ahora está en manos de mi pueblo irlandés, y quiera Dios que esta reunión histórica sea el preludio de un día en que el pueblo irlandés del Sur y del Norte, con un solo Parlamento, o con dos Parlamentos, trabaje unido para el bien común y dentro de un espíritu de justicia y de respeto mutuo.»

ESTADISTICAS

La exportación de Lana y sus manufacturas

El movimiento exportador de la lana y sus artículos es y ha sido desde el principio de la guerra completamente desorientador, por la brusquedad de los cambios que se observaron en la salida de tales o cuales productos manufacturados, consecuencia natural y necesaria de pedidos extraordinarios y de ocasión.

La guerra puso en gran relieve la potencialidad de la industria lanera nacional, que si no era secreta, era por lo menos ignorada o desconocida de los extraños, que quedaron sorprendidos y admirados al ver servicios oportunamente pedidos de gran importancia de mantas, de paños, bayetas y géneros de punto, que no podían obtener en parte alguna.

Siendo todos estos pedidos ocasionados por circunstancias que no pudieron ser previstas y respondiendo únicamente a necesidades del momento, necesariamente habían de accionar de muy diverso modo, tanto en la variedad de los artículos como en el volumen de las cantidades exportadas, que forzosamente había de tener alteraciones de mucha cuantía que indudablemente se habían de poner de manifiesto cuando pasado el período anormal volverían las cosas a sus antiguos cursos y se fuera entrando en la normalidad.

Por si esto fuera poco para producir estas altas y bajas en el volumen de las exportaciones, sobrevino últimamente la gran crisis industrial, que ha influido en sentido deprimido en la cantidad y en el valor de los productos exportados.

Entrando ya en el examen de los datos contenidos en el Resumen estadístico del mes de diciembre último que contiene también los de todo el año 1920, más los de los dos años precedentes, daremos las cifras oficiales de estos dos para que puedan compararse con las del pasado.

El valor de todos los artículos comprendidos en todas las partidas de la Clase VI «Lana y sus manufacturas», ascendió en 1918 a 89.357.000 pesetas, que se elevó a 106.742.000 en 1919, habiendo dado un tremendo salto hacia atrás en 1920 en el cual quedó reducido a 58.862.051 pesetas. Por manera que la exportación de lana y sus manufacturas quedó reducida a poco más de la mitad que la cantidad registrada en el año anterior. Cuento a las causas no hay necesidad de precisarse porque son bien conocidas de todos.

Hemos consignado muchas veces respecto a la primera materia, fundándonos siempre en nuestras observaciones estadísticas, que con anterioridad a la guerra teníamos una sobreproducción de lana de relativa importancia, cuyo valor medio oscilaba anualmente entre 12 y 16 millones de pesetas.

Como es de suponer, la contrapartida de la importación era entonces muy reducida, que por lo general consistían en pequeños envíos de lanas especiales para determinados artículos; cuales envíos eran de ordinario de lana lavada y a veces hilada.

No sólo dejamos de exportar durante los años de la guerra, sino que sintiéndonos la necesidad de la primera materia para que las fábricas pudieran continuar trabajando con la febril actividad con que lo venían haciendo, fué preciso importar cantidades de bastante consideración.

En el mismo año de 1918 nuestras Aduanas registraron la entrada de 2.681.637 kilos (casi toda ella de la Argentina y el Uruguay) valorada en 19.863.274 pesetas. En el año siguiente tan sólo se recibieron ya 1.754.682 kilos por 3.509.364 pesetas, que se redujeron en 1920 a 1.001.394 kilos, valorados en pesetas 2.002.788. Además de la lana citada se importaron en este mismo año 742.550 kilos de lana lavada (de Francia, Argentina, Inglaterra y Bélgica), valorados en 3.712.750 pesetas. En el año anterior lo importado se valoró en 6.065.585 pesetas y en el precedente en 6.805.535.

Cuanto a nuestra exportación de lana sucia en el año pasado ascendió a kilos 3.672.656, que se valoraron en 6.243.515 pesetas; y salieron destinados: a Francia 1.976.830; a Bélgica 656.989; Italia 148.423; Portugal 69.819; Inglaterra 54.789; Argelia 46.687; Suiza 10.992 y 718.757 kilos restantes a diferentes países.

De lana lavada salieron en 1920 hasta 3.061.461, contra 3.648.707 en 1919 y 2.641.512 en 1918; valorados los primeros en 13.011.209 pts. Se expidieron para Francia 1.391.128; a Bélgica 378.283; a Italia 338.549; a Portugal 206.776; a Suiza 119.580 y los restantes 627.145 kilos a otros países.

Posible es y casi seguro, que en lo sucesivo no se llegue a las cifras antiguas de exportación de lana sucia; mas esto no será debido a que disminuya la producción o a que no haya demanda del exterior, sino porque una buena parte de la misma saldrá en otra forma, o sea lavada ya. Porque hay que consignar con satisfacción que si antes de 1914 era casi nula nuestra exportación de lana lavada, en la actualidad se envían al exterior cantidades importantes pudiendo ser mayores todavía: lo cual quiere decir que se han establecido lavaderos modernos que antes no existían.

S. MUGUERZA.

DE BARCELONA

Barcelona, 23.—V. h.

SINDICALISTAS DETENIDOS

La Policía ha detenido a los significados sindicalistas Manuel Conesa, José Sánchez Ros y Jaime Giner, y al soldado de Cazadores de Alcántara, de guarnición en Melilla, Niceto Márquez, que les acompañaba.

A Niceto se le encontraron unos galones de sargento que llevaba en el bolsillo de la guerrera.

DISPAROS POR EQUIVOCACION

La Benemérita hizo anoche disparos contra un automóvil que corría ante una motocicleta.

Resultó herido levemente un hijo de señor Beltrán Musitu, que era uno de los ocupantes del auto, los cuales creyeron que iban a ser agredidos por los de la motocicleta. Los que marchaban en ésta eran unos comerciantes.

Las noticias de este suceso son algo confusas.

Otra versión dice que los del auto tirotearon a los de la «moto» por la creencia de que les perseguían, hiriendo levemente a uno. Resultaron ser estos conocidos comerciantes que probaban la «moto» para comprarla.

MUERTE DE ALSINA

A consecuencia de las heridas recibidas en el atentado de ayer tarde, ha fallecido en el Hospital clínico el joven patrono metalúrgico Eduardo Alsina. Un hermano de éste, llamado Joaquín, ha declarado que anteayer un grupo de ocho individuos, armados de pistolas, se acercaron a su hermano, obligándole a marchar con ellos por la calle de Badalona, y aunque su referido hermano pidió auxilio a un guardia municipal, no fué atendido, pudiendo al fin verse libre de aquellos individuos gracias a la oportuna llegada de la Guardia civil, que detuvo a tres de ellos.

Ahorrrará

dinero adquiriendo sus joyas en el acreditado establecimientos de JAUSSI y ORIVE. Ultimos y artísticos modelos en JOYAS MODERNAS RELOJERIA DE PRECISION EN ORO DE LEY

Jaussi y Orive

JOYEROS MERCADO, NUM. 41

Del Congreso Patronal de Vigo

Madrid, 23.—H. n.

CONCLUSIONES APROBADAS

Tema primero: Sindicación profesional.—El Congreso acuerda solicitar del Poder público la promulgación de una ley de sindicación con el carácter de obligatoria, debiendo existir un solo Sindicato por cada profesión en cada localidad. En la reglamentación de la ley se contendrán todas aquellas garantías que, para el normal funcionamiento de los Sindicatos patronales y obreros y para el eficaz cumplimiento de los preceptos de la ley, establecidas como principios básicos la Confederación Patronal Española.

Tema segundo: Contrato de trabajo.—Es necesaria y urgente la promulgación de una ley de contratación. Los contratos de trabajo podrán ser, según los casos: a) Contrato colectivo entre los Sindicatos patronal y obrero, determinando minuciosamente las condiciones del trabajo, obligaciones, garantías y responsabilidades mutuas, en el que el Sindicato será responsable de los actos individuales de sus afiliados; b) Contrato colectivo en cuanto significa reglamentación legal de las condiciones de trabajo, completándose con los contratos individuales en los casos en que no sea posible aplicar el sistema anterior; c) Contrato individual, ya como en cuanto significa reglamentación complemento del contrato colectivo en el caso segundo, ya cuando, por no existir entidad profesional, deban regularse las obligaciones, derechos, responsabilidades y garantías entre los individuos. En la reglamentación de la ley se determinarán las cláusulas y condiciones esenciales de tales contratos, debiendo dejarse las económicas, pecuniarias o accesorias en cada industria a la libre voluntad de los contratantes.

Tema tercero: Jornada de trabajo.—Los elementos patronales reunidos en el tercer Congreso Patronal sientan su aspiración de que la jornada legal debe limitarse con carácter general, pero combaten con toda energía la aplicación de dicha limitación de una manera uniforme a todas las industrias y con el carácter ordenancista y de rigidez que los Poderes públicos amparan en la actualidad, con grave daño de los intereses productores, debiendo dejarse en libertad a los Sindicatos patronales y obreros para que, dentro de las necesidades de cada industria y localidad, determinen la duración de la jornada dentro de los límites mínimo y máximo que se fijan, y obtenerse la derogación de todas las leyes y tratados internacionales que impidan esta aspiración.

Tema cuarto: Forma de remuneración del trabajo.—Es notoriamente injusta y contraria a todo principio de equidad la actual forma de remuneración de trabajo que establece un salario uniforme para oficios y localidades distintos. Siendo patente el fracaso de la aplicación a toda la industria, comercio y agricultura, de los nuevos sistemas ideados para la transformación del salario, procede abandonar todo proyecto de aplicación general de primas a la superproducción, acciones del trabajo, participación en los beneficios, etc., por la dificultad de su aplicación con carácter general, debiendo tendense a completar el sistema actual de salarios para que los mismos satisfagan los dos principios que deben informarlos. El salario se compondrá, pues, de una parte: jornal mínimo, que asegure al obrero las más perentorias y urgentes necesidades; en segundo lugar, la parte de remuneración que corresponda a cada obrero o dependiente de comercio en proporción y equivalencia a su interés, esfuerzo y precisión en su labor, aplicándose, según los casos, la participación en los beneficios, primas de superproducción, acciones de trabajo, etc., según las posibilidades de cada industria.

(Continúan las regiones.)

UN PROYECTO DE LEY

La Telecomunicación

El ministro de la Gobernación le... el miércoles en el Congreso un... proyecto de ley que le autoriza pa... reorganizar los servicios de tele... comunicación, ampliando los tele... comuncional y el de cables submar...

Se calcula el gasto total en pesetas 164.875.234, dividido en diez anualidades.

Los gastos se cubrirán con los créditos consignados en los presupuestos, con la subvención que otorgan los Ayuntamientos y Diputaciones por la telefonía provincial, con el aumento de tasas telefónicas y telegráficas y con el rendimiento de las tasas de los nuevos servicios.

Ya dimos cuenta de este proyecto hace tiempo.

Es obra de la iniciativa del director de Comunicaciones, señor conde de Colomby, secundado perfectamente por los jefes de Telégrafos y los nuevos ingenieros de telecomunicación: abarca todas las necesidades que se dejaban sentir en España poniendo a nuestra disposición en uno de los últimos lugares respecto a comunicaciones eléctricas.

En él se atiende en primer término a crear la telefonía provincial, comunicando millares de pueblos importantes que hoy vivían aislados; se amplía la red telefónica internacional, introduciendo los modernos sistemas de la pupinización, para que todas las poblaciones importantes de España puedan comunicar con Francia y Portugal.

En orden a las redes telegráficas, se construyen grandes arterias centrales, radiales y comunicación entre provincias; se instalan nuevas estaciones radiotelegráficas y radiotelefónicas; cables de nuestras costas a Marruecos, Baleares y Canarias y entre estas islas; redes de tubos neumáticos para la rápida distribución de los telegramas; se adquieren aparatos veloces de la técnica moderna; camiones automóviles y motocicletas para la rápida distribución del material telegráfico y remedio de averías, y, en una palabra, se atiende a todas las necesidades de nuestro país en este respecto, con lo que la industria y el comercio tendrán un nuevo medio más para alcanzar el desarrollo que tienen derecho a esperar.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 23.—11 n.

OTRA ESCARAMUZA EN MARRUECOS

El Alto Comisario participa al ministro de la Guerra que en la posición de Taseo, cuando estaba de guardia en las alambradas el soldado de Ciudad-Rodrigo, Manuel Fernández, fué muerto por el enemigo.

Al ver este el teniente de la Policía indígena, don José Gallardo, salió con fuerzas a sus órdenes y sostuvo un tiroteo con los moros, que mataron al citado oficial.

LA LESION DEL REY ALFONSO ES LEVE

En el Ministerio de Estado se ha facilitado a los periodistas un despacho de nuestro embajador en Londres.

En el mismo se desmienten los rumores que ha teleografiado una agencia respecto a la enfermedad de don Alfonso.

Este ha tenido sólo una pequeña herida en la boca, que con la intervención del dentista ha quedado arreglada.

Ha sido tan pequeña que el monarca no ha tenido que interrumpir la vida ordinaria.

NUEVOS OBISPOS

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de don Cruz de la Plata, para obispo de Huesca, y a don Juan Bautista Ruiz Pérez, para Oviedo.

DEL SUCESO DEL RETIRO

Hoy estuvo en Prisiones Militares, viendo a su hijo, la madre del capitán Barrera, que llegó a Madrid esta mañana.

La escena que se produjo fué emocionante, abrazándose madre e hijo llorando.

En el Ministerio de la Guerra han facilitado una Nota, negando que con motivo de lo ocurrido en el Retiro se haya celebrado reunión de ningún Cuerpo o Arma.

LA POLICIA Y MILLAN DE PRIEGO

El Director General de Seguridad ha recibido la visita de una numerosa Comisión del Cuerpo de Vigilancia que fué a darle gracias por las mejoras económicas logradas por su gestión y por sus propósitos de crear el Colegio de Huérfanos y la Escuela de Policía.

Persianas de todas clases. Coloco a domicilio Avelino Peñalva SAN BLAS, 3

El señor Millán de Priego dijo a sus visitantes que recogía la gratitud que se le expresaba para transmitir al conde de Bugallal y al señor Allendesalazar, que han sido los patrocinadores de las mejoras.

Agregó que seguirá haciendo cuanto le sea posible para atender el mejoramiento moral y material de la Policía.

Desmintió que haya sido trasladado a Madrid el inspector señor Fernández Luna, pues éste sigue en Barcelona, sin perjuicio de que cuando sea preciso irá allí donde las necesidades del servicio lo reclamen.

SINDICALISTAS DETENIDOS

BILBAO.— La policía gubernativa realizó algunas detenciones de caracterizados sindicalistas.

Una de ellas fué llevada a cabo en una casa, en la que estuvieron hospedados Bajatierra y otros conocidos anarquistas.

Parece que los detenidos anoche eran unos ocho.

AUTORIDADES A MADRID

ZARAGOZA.— Hoy marcharon a Madrid el gobernador civil señor Coello de Portugal y el capitán general señor Ampudia.

El primero dice que va por asuntos particulares y a conferenciar con el Gobierno, y el segundo, a pasar en la Corte el día de su santo.

Se comenta la coincidencia del viaje de las primeras autoridades.

BAJA LA CARNE

ZARAGOZA.— Los tabajeros han notificado a la Junta local de subsistencias, que tienen el propósito de rebajar el precio de la carne 40 céntimos en kilo desde primero de julio.

Se gestiona que ésta rebaja tenga efectividad desde hoy o mañana.

LA BATALLA DE VERDUN

PARIS.— En Verdun se ha celebrado el quinto aniversario de la gigantesca batalla.

Poincaré, Petain y Nivelle, que asisten a las fiestas, han recibido el título de ciudadanos de Verdun.

70 MILLONES PERDIDOS

LONDRES.— El ministro del Trabajo ha declarado que el importe de los jornales perdidos durante la guerra, asciende a 70 millones de pesetas.

HUELGA TUMULTUARIA

SANTIAGO DE CHILE.— Por solidaridad con los panaderos se ha declarado la huelga general.

Los huelguistas han apedreado tranvías y automóviles, y entre éstos últimos, el ocupado por el subsecretario del Interior.

Han estallado varias bombas sin causar víctimas.

A pesar del carácter tumultuario de la huelga, el presidente de la República paseó a pie por las calles.

UN PUEBLO INCENDIADO INTENCIONADAMENTE

LONDRES.— Cuarenta y siete casas, de cincuenta que componían

el pueblo de Kokeroghery, fueron incendiadas a las dos de la madrugada por hombres armados y enmascarados. Todos los habitantes, que dormían, tuvieron que salvarse huyendo al campo medio vestidos. Se ignora si este atentado ha sido cometido por fenianos o por las fuerzas de la Corona como medida de represalia.

EL NUEVO GOBIERNO AUSTRIACO

VIENA.— El Consejo Nacional ha aprobado por 98 votos contra 62 la constitución del nuevo Gobierno, en el que figuran los señores Schoeber y Waber, ministros de Negocios Extranjeros y del Interior, respectivamente, pertenecientes al partidopangermanista, y el señor Wangoin, ministro de la Guerra, perteneciente al partido cristiano social.

TOROS EN MADRID

Madrid, 23.—11 n.

El beneficio del Montepío Taurino

Se ha celebrado con buena entrada la corrida a beneficio del Montepío taurino.

La plaza estaba lujosamente adornada y asistió la infanta Isabel, que fué ovacionada.

Los toros de los Herederos de don Vicente Martínez, resultaron bravos.

Primero. Varelito, veroniquea bien, hace una breve faena y valiente y agarra una estocada buena siendo cogido y zarandeado sin más consecuencias que la rotura del traje.

Segundo. La Rosa, lancea entre aplausos del público. Hace una faena superior. Con el pincho está desgraciado, recetando cinco pinchazos y tres medias estocadas. Oyó dos avisos.

Tercero. Chicuelo, realiza una faena miedosa, para dos pinchazos pescueceros y una estocada mala. El diestro es abroncado.

Cuarto. Varelito se adorna con el capote y está breve con la muleta. Mata de una delantera y varios intentos.

Solicita permiso para ausentarse de la Plaza, pues torea el domingo en Palma, y la presidencia no se lo concede. No obstante, el diestro se marcha, armándose gran alboroto.

Quinto. La Rosa, trastea valiente. Da una estocada corta, recibiendo un fuerte palotazo. Otra igual, saliendo achuchado, y dos pinchazos.

El diestro pasa a la enfermería. Sexto. Chicuelo hace una faena mala, para una estocada peor.

El público pretende agredir al espada. Veniendo que protegerle la autoridad.

Chicuelo hubo de quedarse en la enfermería de la plaza hasta las siete de la tarde, para evitar las iras de los espectadores.

A dicha hora salió el diestro en un automóvil del circo taurino, y apercebido el público que aguardaba en la carretera, apedreó el coche que le conducía.

Varelito y su cuadrilla fueron detenidos por la Policía en la estación cuando se disponían a marchar a Palma de Mallorca, por haber abandonado la plaza sin permiso del presidente desobedeciendo las órdenes de éste.

Varelito fué conducido a la Dirección general de Seguridad, donde se le impuso e hizo efectiva una multa de 500 pesetas.

BIBLIOGRAFIA

Manual teórico-práctico del pintor, dorador y charolista

Se acaba de publicar la cuarta edición de esta interesante obra, libro indispensable a los que ejercen estas artes y muy especialmente a los aficionados.

Contiene todos los procedimientos y métodos conocidos hasta el día; cómo se componen y preparan los colores; de la pintura al temple y al óleo; imitación de maderas y mármoles; combinación de los colores; dorado y plateado por todos los sistemas; galvanoplastia, y una copiosa colección de fórmulas para hacer todac clase de barnices y charoles, y otras muchas y curiosas de continua y fácil aplicación en el hogar doméstico.

Un volumen de 276 páginas, esmeradamente impreso, con una preciosa cubierta en colores, 6 pesetas en Madrid, y por 6'50 pesetas se remite certificado, enviando el importe por Giro postal a la Librería de Luis Santos, editor, sucesor de Cuesta, Carretas, 9, Madrid

APROVECHAOS DE LA EXPERIENCIA DE UNA JOVEN ESPOSA

Enfermedades y sufrimientos curados por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Plainwell Michigan.—«Tenía fuertes dolores de espalda y de cabeza que apenas podía tenerme en pie y mi embarazo fué de los más dolorosos.

Podía hacer muy poco trabajo, pues a cada momento me veía obligada a sentarme, tomé las medicinas que me recetó mi Doctor, sin que por ello disminuyesen mis dolores; mi madre me recomendó tomara el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, ya desde el primer frasco noté una mejoría hasta que pronto desaparecieron todas aquellas molestias y dolores que hacían imposible mi vida, hoy tengo un niño de ocho meses que es el retrato de la salud. También he notado que el Compuesto Vegetal ha regularizado completamente mis periodos. Desde entonces no dejo de recomendar a mis amigas que sufren, esta medicina maravillosa.»—Sra. LILLIE DUGLAS, 318 Plainwell Street, Plainwell Michigan, E. U. A.

Las mujeres jóvenes que sufren como sufrió la Sra. Douglas no deben titubear un momento para tomar esta medicina compuesta únicamente de hierbas y raíces medicinales y que se llama

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

Los varios y convincentes testimonios que constantemente publicamos en los periódicos, tendría que ser una prueba suficiente para que las mujeres que sufren las dolorosas enfermedades propias de su sexo, se convencieran que hay un remedio para sus males y que éste es el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Una prueba les convencerá y pondrá en evidencia que este gran remedio ha curado muchísimas más mujeres que cualquier otra medicina similar. Si tiene Vd. alguna duda sobre la forma de emplear nuestro remedio, escriba al consultorio de la Casa Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass. E. U. A., y recibirá contestación adecuada, libre de gastos. La correspondencia que se recibe en nuestro Consultorio es puramente confidencial y sólo es leída y contestada por mujeres expertas.

De venta en todas las farmacias

Garage en Tudela (Navarra)

CARRETERA DE ZARAGOZA, 7 Gasolina, aceites, grasas y toda clase de accesorios y útiles. Stock Michelin.—Aceites Vacuum Talleres de reparaciones Servicio permanente día y noche. MONTORIO Y ARGUAS TELEFONO, 188 a

APARATOS PATHENAU CON BOMBILLA ELECTRICA CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares Concesionarios exclusivos VILLASECA Y LEDESMA, S. A. Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Curuña, Valencia, Sivilla y Lisboa.

Para el lavado de toda clase de ropas Fabricante GERVASIO ALFARO, Fitero Para informes y detalles en Logroño, EMILIO RUIZ

JABÓN IDEAL MARCA REGISTRADA

Distribución de premios

Daba encanto ver ayer a muchos niños ostentando con noble orgullo sus medallas pendientes de la solapa de sus americanas.

Al principio creímos se trataba de alguna congregación; pero aprovechamos la ocasión de ver con la misma insignia un niño amiguito nuestro, y acercándonos a él, observamos que aquello que con tanta gallardía nos enseñaba, era el símbolo del trabajo, de la aplicación, del aprovechamiento.

Soy alumno del Colegio de San Antonio, nos dijo; hoy hemos tenido la distribución de premios como final de curso, aunque la escuela no se cierra en todo el año, y como somos muchos los niños que vamos a ese Colegio, son también muchos los niños premiados y uno de ellos soy yo.

—Es verdad, nos invitó el señor director; pero no podemos estar en todas partes; ya nos puede dispensar el que no hayamos ido. ¿Qué ha habido?

—Miren: En la mesa presidencial se han sentado: el Padre carmelita José Miguel, en medio; a su derecha don Marcelino Sáez-Benito y a su izquierda don Donolo del Río; estaban también el director espiritual del Colegio y muchos padres de alumnos.

Don Marcelino ha abierto el acto, diciéndonos lo que representaba la fiesta que celebrábamos, y que considerásemos el premio que se nos daba como un estímulo al trabajo que es el que nos ha de hacer hombres de provecho a la Sociedad.

Después han recitado poesías varios niños, de cuyos nombres no me acuerdo y, además, como han sido muchos, sería molestar a ustedes.

Don Celestino Cárcamo, entusiasta de la enseñanza y del trabajo, no se ha podido contener y ha pronunciado un discurso, muy bien; nos ha hablado de muchas cosas; pero en especial que queremos mucho al maestro, a don Donolo que se sacrificó por nuestro porvenir, que se desvive por enseñarnos y educarnos, que nos quiere mucho, y eso es verdad; que nos estimula a ser humanos. En fin, otras muchas cosas buenas que no me acuerdo.

Después, el Padre José Miguel ha estado mucho rato hablando, relacionando el acto con la doctrina de Jesucristo; que seamos buenos, constantes en el trabajo, asiduos a las clases y no sé qué más; lo que sí sé es que habló muy bien y que es muy bueno y muy amable.

Después nos han hecho pasar por delante de la mesa presidencial a todos los niños premiados, que hemos sido muchos, por lo que no le dié los nombres, y nos han puesto y entregado los premios.

Don Marcelino habló del nuevo

felicitándonos a todos los premiados y diciendo a los que no habían obtenido este distintivo, que no desfallezcan y que el año próximo espere verlos también recompensados por su trabajo. Después se ha dirigido a don Donolo y lo ha ensalzado mucho; le ha dicho que sólo naciendo para enseñar y educar podía tener la paciencia y constancia que tiene con nosotros y que ya tendrá su recompensa, bien merecida. Después nos ha contado un cuento muy bonito, que ese sí que lo recuerdo, porque se me ha quedado muy grabado en la memoria, pero no es cosa que se lo cuente ahora; se refería a cómo debemos vencer los obstáculos que nos salen al paso en nuestra vida; uniéndonos y siendo todos muy amigos.

Y nada más; ya ven ustedes.

—Gracias, rica, y muchas enhorabuena: a ver si el año que viene nos enseñan también el premio de tu trabajo: sé bueno.

Desde Miranda

San Juan.—Los inquilinos.

23 de junio.—Los vecinos de la calle de San Juan anuncian hoy los festejos que han de celebrarse en honor a su patrón. Esta noche y mañana se celebrarán verbenas engalanándose los edificios. La banda que dirige don Antonio García amenizará la fiesta, con bailables y piezas de concierto. Mañana se celebrará misa solemne a las seis, y después se tomará el tradicional chocolate en la vía pública. Habrá otros espectáculos y se quemará una gran traca, obra del acreditado pirótecnico de esta ciudad señor Lecea.

De persistir celebrándose esta fiesta quedará anulada por completo la romería que el día San Juan venía celebrándose en el balneario de Fuente Caliente. Esta noche se celebrará también el espectáculo de las hogueras, en el que toman parte los muchachos que desde hace más de un mes vienen acumulando materias combustibles de todas clases, preparadas convenientemente en distintos puntos y a las que prenderán fuego entrada la noche.

Y ¡vaya calor! Esto va a ser el cachicharren, si se tiene en cuenta que el termómetro ha subido hoy hasta el 40°, lo menos.

—Para las diez de la noche están citados los inquilinos de la ciudad, para tratar asuntos concernientes a su clase.

La reunión tendrá lugar en la Sala de actos del Ayuntamiento.

Serafín de la Casa.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 23.

Santa María la Real.—Merced a las gestiones realizadas por nuestro querido paisano don Constantino Garrán, ha estado en esta tres días el arquitecto del Ministerio de Gracia y Justicia don Joaquín Roncal, quien se ha hospedado en casa de su antiguo amigo el señor Garrán, habiendo inspeccionado las obras de los tejados de Santa María la Real, hechas en diciembre, enero y febrero últimos, quedando satisfecho por completo y felicitando por ellas a la Junta de Obras, y especialmente a su director, el maestro albañil don Antón Moreno, pues se ha hecho muchísima labor y con gran acierto.

Y también debido a los trabajos del mismo señor Garrán, que constantemente demuestra ser un najerino entusiasta del embellecimiento y progreso de su pueblo, se ha conseguido de nuevo, y ya han llegado a Logroño (Tesorería de Hacienda), otras diez mil pesetas, que se cobrarán un día de estos, para comenzar de nuevo los trabajos, que ahora serán de carpintería, pues lo primero que se proyecta es la reparación del entarimado de la iglesia, que por efecto de la humedad está en gran parte desconcertado.

Suponemos que por esto no será censurado también el doctor Garrán.

Un herido.—En esta cárcel ingresaron los hermanos Ciriaco y Luis Lozano, de 25 y 27 años, según me dicen, por haber disparado cuatro tiros contra el vecino de Matute Gregorio Pérez. Este se hallaba tomando el fresco en la puerta de su casa, donde fueron los detenidos a pedirle dinero para marchar a América, y como Gregorio no accediera a su petición, dispararon contra él cuatro tiros, alcanzándole todos y alojándose los proyectiles en diferentes partes del cuerpo.

En los primeros momentos se creyó que las heridas eran de gravedad, por lo que ayer se trasladó a Matute el digno juez de ésta, con el actuario y el alguacil, tomando declaración al herido, cuya vida no corre peligro, salvo complicaciones.

Una mula electrocutada.—Al vecino de Villaverde conocido por «Ohuri», le mató en las inmediaciones del pueblo de Canillas una mula que montaba, un cable de alta tensión, siendo milagro que le corriera a él lo mismo.

Viajeros.—Llegaron de Madrid, después de haber pasado una temporada, el inteligente mecánico don Luis Callejas y el maestro albañil don Ricardo Aranzubia.

De Logroño los aplicados estudiantes del Magisterio hermanos Justiniano y Fabriciano García, a

pasar las fiestas de San Juan con su familia.

Del mismo punto las bellas señoritas María Luisa e Isabel Gurrea y sus primas las señoritas de Sabrás.

Para Miranda salió el telegrafista don Pablo Grau, con su esposa y preciosos niños.

San Juan.—La típica fiesta de este Santo se celebrará mañana con mucha algazara entre la gente bullanguera, la que sudará la gota gorda si el día «pica» como hoy.

A las seis de la mañana, la música municipal dará su primer concierto mientras los romeros, por huertas y paseos toman el chocolate con churros, y luego pasarán todo el día cantando, bailando y comiendo.

Que se diviertan mucho, sin que ocurra ningún percance.—A. Peña.

RIOJA ALTA

CASTAÑARES, 23.—Se ha dado principio a la saca de patata temprana, vendiéndose a 12 pesetas quintal de 46 kilos.

A pesar de haber venido este año pocos obreros forasteros para las labores agrícolas de este pueblo ya está terminando el empalce de las legumbres, que tanto que hacer dan.

Con los calores tan asfixiantes de estos días, las legumbres van cambiando de color y hoy se encuentran desarrolladas y muy buenas, creyendo se hará buena cosecha si el tiempo acompaña así.

También se va terminando la siega de cebada, que este año dará gran rendimiento y muy granada. Los trigos presentan hasta la fecha muy buen aspecto.

Las hortalizas muy atrasadas, debido a los muchos fríos de este año y a la gran sequía. El viñedo, hasta la fecha, presenta muy buen aspecto y muy limpio, aunque las heladas perjudicaron bastante.

El camino vecinal de Castañares a Baños se encuentra en las mismas condiciones que el día que se lo llevó las crecidas del Glera, y cada vez se aprecia más el enorme perjuicio que es para los labradores de ambos pueblos el no poder transportar sus productos de un lado a otro, pues en los dos lados tienen heredades unos y otros. Que se atiendan nuestras súplicas para el arreglo.

—A la edad de 45 años ha dejado de existir doña Romana Fernández Murc, maestra propietaria de la escuela de Baños de Rioja y esposa de nuestro querido amigo don Juan Antonio Arrate Fernández, secretario de este Ayuntamiento de Castañares. Con tal motivo damos nuestro más sentido pésame a toda la familia.—Domingo Pérez.

Las colonias agrícolas

En el último número de su «Boletín», la Junta de Colonización Interior examina lo que producen las colonias agrícolas. Son datos de profundo interés nacional y demuestran que este es un gasto real y verdaderamente reproductivo.

Resulta que el Estado español lleva invertidos, desde 1910 a 1920, en colonización interior, hacia seis millones de pesetas, con un producto medio de tres mil pesetas por hectárea, mientras países como Alemania, con un producto medio por hectárea de quinientas, lleva gastados siete mil millones. Son tan eufóricas las cifras, que ahorran todo comentario.

Con seis millones de pesetas, en diez años, se ha puesto en producción 6.348 hectáreas, estableciéndose 12 colonias, con 40 edificios comunales, 459 casas y un total de cifras redondas, de 4.000 habitantes. El valor de estas tierras antes de instalar las colonias era poco más del millón. Actualmente valen alrededor de nueve millones de pesetas.

Hay colonias como la Algaída, en Sanlúcar de Barrameda, cuyo rendimiento, por hectárea, excedió el año último de 4.000 pesetas, su mando el total de sus productos de una sola cosecha cerca de 400.000. Y como todo el coste de su instalación y funcionamiento no excedió de un millón y medio, resultará que a los tres años ha cubierto gastos completamente. Semejante indicio reproductivo es el mejor y más claro argumento a favor de la colonización interior.

Coincide la publicación de estos datos con la presentación al Parlamento del nuevo proyecto de colonización interior, encaminado a poner en producción todo el territorio nacional cultivable, que, siendo de 50 millones de hectáreas, tan sólo tiene en producción 20 millones.

Es decir, que las tres cuartas partes de España están sin cultivar. Que hay pruebas evidentes e irrefutables de que, por las colonias agrícolas, el producto medio por hectárea rinde próximamente tres mil pesetas. Y que, sin embargo, el proyecto duerme en las Cortes el sueño de los justos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en el día de ayer:

Nacimientos.— Miguel Izquierdo y Juana Madurga Acosta.

Defunciones.— Pedro Raso Sañe, de Najera, de 59 años.

Matrimonios.— Pablo Maestro Martínez con Elvira Monge Mayoral.

XXII

frente en lugar de hacerlo de perfil, en este momento estaría usted muerto y la señorita Diana de Presles sería viuda antes de ser casada.

Jorge dejó escapar una sonrisa, pero no respondió.

Los soldados abrieron en la arena iluminados por la luz de las antorchas, un profundo foso para sepultar el cuerpo del pobre centinela, muerto por el tiro del beduino. Habitualmente al espectáculo de la muerte, después de cumplir con tan sagrado deber, no piensan más en aquella nueva víctima de la ferocidad de los invisibles enemigos.

Marcelo ordenó que pusieran otro lecho de campaña al lado del suyo, y el diálogo entablado entre ellos en el terrado, continuó en el interior del fuerte.

—Convenza, mi querido Jorge—dijo Marcelo estrechando la mano de su amigo—, convenza en que hubiera sido muy sensible para mí verle pagar tan pronto y tan cara su visita, y, apenas llegado, ser víctima de la bala de un bandido. —Estoy conforme— respondió el joven riendo—, y añado que, por mi cuenta, maldita la gracia que hubiera tenido.

Después de un segundo, respondió: —Me propósito de bandidos, tengo que comunicarle una buena noticia.

—No adivino de qué se trata y a qué bandidos se refiere. —Me refiero a los autores del incendio de la quinta de Sabert y cendic de la quinta de Sabert y del asesinato del barón de Leber.

FOLLETIN DE LA RIOJA (46)

Los Amores de Provincia

POR XAVIER DE MONTEPIAN

la confesión en mi mismo silencio?

—¿Y usted responder de igual manera, verdad? Magnífico dico en que los labios están mudos y las almas solas cantan.

—Precisamente es eso lo que deseo, y estoy seguro que me bastaría una mirada de Diana para leer hasta en el fondo de su corazón, si ese corazón fuese mío. Pero ¡ay! temo mucho que sólo sienta por mí una fría amistad.

—Aunque así fuese por el momento, nada impediría que naciese más adelante un sentimiento más vivo...

—Pues precisamente de esa esperanza vivo, querido Marcelo; porque si Diana amase algún día a otro, y le diese su mano, tal vez no sobreviviría a tal desengaño.

—¿Me permite que le haga una pregunta?

—Todas las que usted quiera! Usted sabe cuán feliz soy en su compañía; pero esa misma compañía me causa tanto gozo como sorpresa. ¿Cómo es que en la disposición de espíritu en que le encontré, ha podido abandonar la Provenza, y por consiguiente alejarse del objeto a quien tanto ama? Esto demuestra una fuerza de alma sobrehumana, de que no creo capaz a ningún enamorado.

Jorge se sonrió involuntariamente, y dijo:

—Esto consiste en que Diana no está en Provenza.

—¿Ahora me lo explicó!— repuso Marcelo, sonriendo a su vez.

—Sí, el general y su mujer, acompañados de Diana y de González, abandonaron la semana pasada el castillo de Presles.

—¿Por mucho tiempo?

—Lo ignoro.

—¿Y a dónde han ido?

—Tampoco lo sé. El general me anunció su marcha con aire triste y contrariado. Conoció que algo extraordinario le pasaba mientras me decía: «Mi querido vecino, con gran pesar mío nos vamos a ver privados del placer de vernos durante algunos meses... Mañana partimos.» La condesa estaba presente y he visto lágrimas en sus ojos. Como usted comprenderá, yo no me he atrevido a preguntar al general a dónde se dirigen. Diana entró en aquel momento. Estaba densamente pálida y parecía enferma y distraída. A la mañana del día siguiente toda la familia emprendió el viaje. Yo me quedé solo como en un desierto. Pregunté discretamente a los criados que quedaron en el castillo, para ver si conseguía averiguar la causa del viaje del general, pero no pude conseguirlo. Ellos nada sabían, o cumpliendo órdenes de sus amos, se hacían los desentendidos. Pasé cinco o seis días en una desesperación de que me sería difícil darme una idea. Entonces tomé una resolución: dí orden a mi ayuda de cámara que viniese en persona a Argel en cuanto la familia de Presles regresara al castillo. Al

día siguiente tomé pasaje en un barco y aquí estoy. Le he hablado con absoluta franqueza, lo cual puede disminuir el mérito de mi visita, un poco forzada. Sin embargo, crea usted que si el amor me hubiese obligado a ir a otra parte, mi amistad, viva y sincera por usted, nada perdería.

Marcelo le cogió las dos manos, estrechándoselas afectuosamente, y dijo:

—Para que usted no se arrepienta de haber venido, todo será hecho, querido Jorge.

Durante la conversación de los dos amigos, la brisa empezó a refrescar el ambiente, y las innumerable estrellas del cielo africano tachonaban el azul del firmamento.

Marcelo y Jorge subieron al terrado o azotea del fuerte, y sentáronse a usanza turca sobre unos cojines de tela gruesa, rellenos de paja de avena.

—¿Quién sería capaz de sostener— exclamó riendo el capitán, mientras cargaba una pipa de tierra roja y de largo tubo— que los soldados franceses no entienden nada de las molicias de la vida oriental? ¡He aquí un diván que daría un energético mentís a tal afirmación!

Poco a poco las tinieblas aumentaban en intensidad; a lo lejos se oía el ruido de las olas del mar al estrellarse en la playa de Sidi-Ferruch. De vez en cuando llegaba a través del espacio el lúgubre ladrido de los chacales en busca de cadáveres. A la derecha e izquierda del fuerte resacaaba el mesurado paso de los centinelas. Los caballos en que Jorge y su criado habían venido comían tranquilamente en

la cuadra, y Pacot, relevado de su guardia y silbando una canción de su país, limpiaba cuidadosamente la empuñadura del sable de su sargento.

Jorge y Marcelo escuchaban sin hablar los murmullos de la naturaleza. Los dos estaban sumidos en profundas reflexiones. El corazón del uno rebosaba de amor; el corazón del otro sufría dolor y remordimientos.

Marcelo fumaba tranquilamente su larga pipa y Jorge deleitábase con el aroma de una magnífica breva.

De pronto, un doble relámpago iluminó las tinieblas; cegó el estampido de un tiro, y casi al mismo tiempo resonó un ahogado grito al pie del fuerte, seguido de la caída de un cuerpo, y el cigarro que fumaba Jorge desaparecía de entre sus labios, arrancado brutalmente.

Eran dos balas árabes que acababan de herir a uno de los centinelas y llevarse el cigarro, cuya punta encendida sirvió, sin duda, de blanco al tirador.

—¡A las armas!— gritó Marcelo descendiendo velozmente por la escalera que conducía al interior del fuerte.

Los soldados empujaron sus armas e hicieron una inútil descarga en dirección al punto de donde habían partido los tiros.

Encendieron antorchas, exploraron los alrededores, pero sin resultado alguno.

—Ya ve usted, querido amigo— dijo el capitán al provenzal—, que los beduinos existen, y que algunas veces están más cerca de lo que nosotros creemos. Si el que le dirigió el tiro hubiera apuntado de

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Banca Ulargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito. Negociación de giros y cheques.

IMPOSICIONES
Compra y venta de valores. Cobro de cupones y amortizaciones. Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras.

3 y 1/2, 4, 4 y 1/2 y 5 por 0/0
CAJA DE AHORROS, 3 0/0 anual.

DIAS	
Bolsa de Madrid	22 23
Interior 1. grandes	67'30 67'70
1. pequeños	67'50 67'80
Amortizable 5 0/0 191	91'50 91'85
4 0/0	86'00 85'00
Exterior 4 0/0	82'15 82'60
Banco de España	519'00 520'00
Acciones Rio Plata	269'00 265'00
Compañía Tabacos	277'00 278'00
Duro Figuera	76'40 76'50
Amazzeras preferentes	71'50 71'00
ordinarias	00'00 34'00
P.C. del Norte	287'50 287'00
P.C. M. Z. A.	287'10 285'00
Paris francos	59'60 60'63
Libras	28'13 28'35
Marcos	10'65 10'60
Dólares	7'42 7'43

Herrero Riva y Comp. a

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 23

Interior 4 por 100 al contado	67'70
en títulos pequeños	67'80
Amortizable 5 por 100	91'85
Amortizable 1917	85'00
Banco Español Rio Plata	265'00
Acciones Azucarera pref.	71'00
ord.	34'00
Obligaciones id. 4 por 100	74'00
Obligaciones ferrc. de Barce	
-Iona-Allesua 4 1/2 por 100	78'00
Banco España	520'00
Comp. Arrendataria Tabaco	278'00
Paris cheque	60'66
Londres	28'35
Marcos	10'60
Ferrocarril de el Norte.	287'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	285'00

CAJA DE AHORROS

Con libreta. Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empalizadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo. Luce a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

OFICIAL PANADERO

Se necesita en la panadería de Leonardo Rodríguez, Miranda de Ebro.

GANADEROS

Se venden sacas usadas para la lana. Julián García, Espoz y Mina, 41 ZARAGOZA.

MONTADOR MAQUINISTA

Se necesitan máquinas trilladoras y de toda clase de fluidos eléctricos, se ofrece. Informes, Marqués de Vallejo, 12, Compañía, Francisco Pérez.

OVEJAS.—

Se venden 180. Ración, Alejandro Riberto, en Aguilar de Codas (Navarra).

ALMACEN.—

Se arrienda uno espacioso. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA SEGADORA - AGAVILLADORA.

Se vende una, marca «Kormick», usada, recién arregada. Tratar con Segundo Caño, en HARO.

Ciruelas Claudias

Se comprará hoy, en partida o por arrobas, Santiago García, en Haro.

Figurines

Se han recibido para la temporada de verano. Especiales de mi casa. Imprenta, 9, LA RIOJA. Se reciben por correo enviando por correo postal su importe.

Pérdidas

—De un caballo, de 7 cuartas, pelo negro, 4 años, herrado de las 4 patas, cola larga, crin cortada con una borla, cabezón nuevo, aparejado, que se escapó hace unos días. Quien lo hubiese recogido puede avisar a su dueño Saturnio García, en Cerezo de Tiron (Burgos) y le gratificará.

—La persona que haya perdido el día 22 un reloj, en la vía pública, puede reclamarlo al Pobre del Cartel, previas sus señas de identificación, en Bretón de los Herreros, 26, tercero.

—De un décimo de Lotería, número 22.194, que se extrajo el día 22 de ocho a diez de la mañana. Quien lo hubiese encontrado puede entregarlo en la alpargatería de don Julián Lara, San Blas, 20 y se le gratificará.

ESPECIALISTA
En estómago, intestinos, hígado y en cirugía.

DOCTOR CASTILLA ARANSAY
Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2. Residencia, Hortaleza, 61, 1.ª izquierda, MADRID.

PARTOS

Doña Enriqueta Alvarez, comadrona, ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.ª Zaragoza.

HUESPEDES.— Se desean para tener como en familia, en la calle Marqués de Vallejo, 2, segundo.

SANDALIAS

Gran ocasión; muy baratas, hechas a mano, muy fuertes y buen model. Se vende una bicicleta seminueva, buena marca. Domingo Martínez, Mayor, 123.

SE NECESITA: Un motor eléctrico de 4 a 5 caballos, monofásico, 50 periodos, 240 voltios. Una sierra cinta para hoja de 4 centímetros. Una dinamo de dos kilowatts, de 140 voltios, recatado, excitador, amperímetro, interruptor. Pueden dirigirse las ofertas a don Conrado Cuadra, en Arnedo.

EL SINDICATO DE RIEGOS,

para cumplir lo dispuesto en el artículo 65 de las Ordenanzas, cita por segunda vez a la Comunidad a Junta general, que tendrá lugar el domingo próximo, 26 de los corrientes, a las once de la mañana, en cuyo acto se someterán a la aprobación de la misma las cuentas de ingresos y gastos de cada heredad, correspondientes al año de 1920; y se advierte serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de concurrentes. Se ruega la puntual asistencia.

Logroño, 20 de junio de 1921.
El Presidente, Pedro Pérez Rueda. El Secretario, Casiano Alcate.

PEDID ANIS INFERNAL

VITICULTORES

Las mejores máquinas sulfatadoras de carro y baste para caballerías son las que construye en Logroño **JOSE LLACH**, Marqués de San Nicolás, números 163 al 167.

VACA LECHERA superior, se vende del tercer parto, con su ternera. Informan, Muro la Mata, 11, 1.º

POLLOS Y GALLINAS muy ponedoras, de raza castellana, y conejos con enseres para criar, se venden. Razón, en LA RIOJA.

ARNEDILLO SEÑORES BANISTAS

Casa de huéspedes de Rufino Parras.— Esta Casa, próxima a los Baños, reúne cuantas comodidades necesita el bañista durante la temporada.— Hermosas habitaciones, amabilidad y buen trato. Vistenia.

LECHE.— Se compra. Molino de chocolate, bomba aspirante y estanterías, vendo. S. Nicolás, 114, 1.º

PLANCHADORA

Se necesita en el Planchador Mecánico. Carnicerías, 11.

CEBADERO, sabiendo su obligación se necesita en El Parador del Sol. Inútil presentarse sin buenas referencias.

CARRO DE YUGO. Se vende en buen uso. Para tratar, con Crisanto Magaña, en Manjarrés.

ARNEDILLO FONDA DE LUIS MORAL

Grandes reformas, con aumento de habitaciones. Se ofrece a los señores bañistas y público en general, un servicio de automóvil en magnífico Hispano 30 x 40 HP., que hace el recorrido de Calahorra, empalmado con el auto que va de Logroño a Enciso.

No confundirse: para buen servicio, la casa de Luis Moral.

VAGONETAS VOLCAVORAS

Se venden cuatro sin estrenar. Informes en esta administración.

ARNEDILLO

Casa de huéspedes de Luis Marrodán. Es la más próxima al balneario, instalada en dos magníficos edificios, los que reúnen condiciones inmejorables para los bañistas, con un hermoso salón de recreo, el servicio de la casa está desempeñado por personal de la misma familia.

Agua de Riva los Baños TORRECILLA

Bicarbonatadas cálcicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Cervetería Logroñesa, de Arturo Ezquerro, Vara de Rey, 46. Botellas, en las farmacias y droguerías Modernas, Oña, Aransay y Villa.

Ciruelas claudias

Hágalas V. pasar y sacará más dinero. Pida datos y contráelas hoy con Amós Aguirre, de Nalda.

ACEITES INDUSTRIALES

para transmisiones, dinamos, transformadores, autos y auto-camiones; valvolinas, grasa consistente para automáticos. Claudio, en la Alhóndiga, c Tamayo, Banco Riojano.

MAQUINA SEGADORA-AGAVILLADORA, y una **AVENTADORA,** se venden. Informarán, Juan Lobo, 7, primero.

VENTA DE TINOS

Se venden: uno de 1.500 cántaras, otro de 1.100, y una cuba de 360, muy buenos. Para verlos y tratar con don Primo González, en Lenciego (Alava).

AUTOMOVIL. Vende uno magnífico, de la acreditada marca F. N., 12/18 HP., 4 asientos. Para más detalles, Manuel Duserm, en Calahorra.

CASAS. Se venden dos en buenas condiciones. Razón, Duquesa de la Victoria, su dueño Vicente Fernández.

PIENSOS. Se vende repaso, harinilla y hoja, a precios económicos, en casa de Nicolás Arenas, Mayor, 45 (cerca de la Tabacalera).

SE VENDE O ARRIENDA un hermoso local para industria o almacén. Informan Once de Junio, número 3, primero, izquierda.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES NUEVOS y de OCESION MURO DE LA MATA. NUM. 5

CASA CON HUERTA. Se vende cerca de la capital. Informan en LA RIOJA.

MARIO GUERIN

Reparación de radiadores, faroles y demás piezas de automóviles y sulfatadoras. Vara de Rey, 36, A, bajos, Logroño.

CEMENTO marca «El Cangrejo» y mineral. Venta permanente en casa de Samaniego, Rincón de Soto y Calahorra.

BUENA CASA. Situada en la mejor calle de Logroño, produciendo 6 por 100 libre, se vende en inmejorables condiciones, dando todo género de facilidades para el pago. Razón, en LA RIOJA.

MAESTRA, para acompañar a un niño. Se necesita. Informes en esta Administración.

VITICULTORES. — Se vende un pulverizador de carro y otro de baste, a precios de fábrica, legítima marca «Gobeta». Almacenes de maquinaria, Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía.

SE VENDE la casa Boterías número 9, en 5.500 pesetas, propia para labrador. Razón, Mayor, 147, fábrica.

Gran Zapatería de Francisco Pérez

Esta Casa es la mejor surtida en toda clase de calzados de fantasía. La más económica y de más confianza, por construir todas las clases en su taller.—**CALLE DEL MERCADO, 98, PORTALES, Logroño.**

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

LÍNEA DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
SERVICIO MENSUAL DE CARGA

Hacia el día 12 del próximo julio saldrá del puerto del Bilbao, el vapor de 9.250 toneladas

Altobizkar-Mendi

para los puertos de Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores **SOTA Y AZNAR**, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja

D. AMANCIO CABEZON. Apartado, 33, LOGRONO

Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

Agencia Marítima URRESTI, MUGURUZA Y C.A

Consignación.-Exportación.-Importación

Teléfono número 3.974. BILBAO. Apartado número 151

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «CURRERUZACO»

Esta casa se encarga de embarcar mercancías a todos los países y de cuantas operaciones de relaciones con el Comercio marítimo.

Lejía Marca El Gallo

EXENTA DE SALICATOS. — PRECIO, CUARENTA CENTIMOS. CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1. — LOGROÑO.

Fabricante. JESUS MARTINEZ GARCIA

Quesos de Holanda

Para ser superior un queso de bola, tiene que reunir las cualidades siguientes: Curación completa; alta graduación de manteca y sabor exquisito. Los legítimos quesos de Holanda que llevan la etiqueta **EL PESCADOR**, reúnen, cual ningún otro, estas condiciones.

Exija le suministren quesos de esta acreditada marca, que se venden en todos los buenos establecimientos.

Elegante estuche con PAPEL PARA FUMAR Marca "DANDY"

SOLO VALE 5 CENTIMOS UNO

PEDIRLO EN LAS EXPENDE DURIAS

Depositaria exclusivo en Logroño: Julián González. Paquetaría y Mercería, Marqués de Vallejo, 13 (junto a la posada de las Animas).

Camiones automóviles nuevos

RENAULT LE DION BOUTON ARIES de 2, 3, 4 y 5 toneladas

ENTREGAS INMEDIATAS PIDANSE PRECIOS

Ricardo de Bamberenea Gran Vía, 31 BILBAO

TELEFONO, 1.116

Jabón "Flor de Rioja"

EL MAS SOLICITADO POR SU BARATURA Y EXCELENTE RESULTADO

Viuda de Galo Beaumont. Calahorra

Bebed coñac Domenech y Anís Tierruca o no beber

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



SINGER

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo estiramiento en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

INODRIZAS

—Se necesita para criar en su casa. Informes, José de la Fuente, Mayor, 107, tercero.

—Casada, de 30 años, leche de ocho meses, desea criar en su casa de Logroño. Informar, calle Mayor, 145, tercero.

—Casada, leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa. Diríjase al señor médico de Herrame lluri.

—Se necesita para criar en su casa. Tratar con don Inocencio Vélez, en Hormilla.

—Casada, de 30 años, leche de 3 días, se ofrece para criar en su casa. Informa Gregorio Peña, Berceo.

—Se necesitan en la Beneficencia para criar a los niños expósitos, dentro y fuera del establecimiento.

ARRIENDO de un local recién construido en Samalá, para industria o almacén. Informará, Eugenio Amalric, Mercado, 106.

ALFALFA.— Se vende a 20 céntimos kilo, enfardada, en la calle Marqués de San Nicolás, 121, 2.º

A LOS LABRADORES. Compra de 500 a 5.000 arrobas de paja de trigo, a 35 céntimos arroba, puesta sobre estación o almacén Haro, y enfardado por mi cuenta. Para tratar, con Ramón García, en Casalarreina.

CAFÉ BAR ROYALTY.—HARO Se traspa por no poderlo atender, y en inmejorables condiciones. Razón, en el mismo bar, en Haro.

CARRO.— Se vende uno en buen estado, para una caballería; con toldo y aparejos, completos; para verlo en el matadero de Calahorra.

VINO TINTO SUPERIOR, a 4 pesetas los 16 litros y a 0'25 el litro. Se sirve a domicilio. Calle de San Juan, número 23.

OVEJAS.—Se venden 98 de buena lana, de dos a tres años, con 26 crías hembras. Tratar con Francisco Blanco, en Treviana.

VENTA DE FINCAS rústicas en jurisdicción de Logroño, regadío y cabidas diferentes. Informan en esta Administración. No se admiten intermediarios.

CRÍADO. Se necesita para labranza, que sepa cumplir con su obligación. Diríjase a don Restituto Gómez, en Castañares de Rioja

SOCIO COMANDITARIO con veinte mil pesetas, se precisa para ampliar comercio en marcha. Razón, en LA RIOJA.

BAR.— Se traspa por no poderlo atender. Sitio céntrico. Facilidades en el pago. Razón en LA RIOJA.

LAVANDERAS. Se necesitan dos para una fonda. Informará el correspondiente de LA RIOJA, en Miranda de Ebro.

APRENDIZ DE PELUQUERÍA algo adelantado en el oficio. Lo necesita Julio Pérez, en Cenicoero.

SOCIO. Se desea uno para ampliar negocio, de mucho consumo. Razón, en LA RIOJA.

GABINETE. Se arrienda, con o sin muebles. Razón, en La Rioja.

APRENDICES para tejidos, ganando sueldo, se precisan. Informarán en esta Administración.

AGRICULTORES!! INDUSTRIALES!!
 Moto-bombas de riego de todos los sistemas.
 Motores a gasolina.
 Motores de aceites pesados.
 Maquinaria eléctrica.

LAS MEJORES MARCAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Pedir catálogo a Jesús de Mata Villanueva.—Apartado, 15. BURGOS

COCINERA Y DONCELLA.
 Para la casa del señor director de la Azucarera de Calahorra, se necesitan buena cocinera y doncella que sepa coser y planchar. Excusado presentarse sin poder dar inmejorables informes y ser personas formales. Informarán, en esta Administración.



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO

es el defensor de los pulmones

TREATAMIENTO MODERNO RADIUM-TERAPICO DE LAS AFICCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

RADIO-GOMENOL SULFOURACOLATO POTASICO - ACONITO CODEINA

ACTIVIDAD PERMANENTE

DOSIS: Tres cucharadas grandes al día según indicación del prospecto

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y PRODUCTORIAS DE ESPAÑA

PREPARADO EN EL LABORATORIO de Especialidades del DOCTOR BUSTO

Españoles, 10. FERROVIA.

SERVICIOS DE VAPORES

LINEA DE CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.—El día 29 de junio, saldrá para Santiago de Cuba, Gienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el vapor

BURGERSDIJK
 De 14.000 toneladas de la Compañía Holland America Line.

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.—El día 20 de junio, saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el vapor

SIRRAH
 De 10.000 toneladas de la Compañía Rotterdam South America Line.

Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios

PEREZ, ULLIVARRI E HIJOS.—BILBAO
 BARROETA ALDAMAR, 2
 Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI» TELEFONO, 412

Servicios de la Comp. Traslántica DE BARCELONA

Linea del Rio de la Plata.— El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 4 de mayo, de Málaga el 6, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor Montserrat saldrá el día 25 de mayo de Barcelona, el día 28 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el 17 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con transbordo en la Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

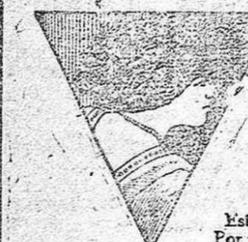
Linea de Filipinas.—El vapor saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Fernando Poo.—El vapor «San Carlos» saldrá el día 6 de mayo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.

SERVICIO COMERCIAL.— El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día de Valencia el de Málaga el y de Cádiz el , para Nueva York y Habana en expedición extraordinaria.

Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo. Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.

SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, han perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.

Unas pocas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una acción cualquiera. No engrasa ni ensucia.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista de preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

Ystuche, pesetas 5.—De venta en Logroño, perfumerías y droguerías Por mayor, EMILMAT, Salud, 5, MADRID.—Se envían gratis folletos de os Métodos EMILMAT.

200 BICICLETAS

A elegir, de las renombradas marcas Peugeot, Aleyon, Diamant, Juxta y otras. — Gran almacén de accesorios de todas clases.

Ventas al contado y a plazos desde DIEZ PTAS. MENSUALES.

Visítad la Exposición ANGULO, Vara de Rey, 10, Logroño.

Para pedidos al por mayor, precio o especial.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías, pagando por estancia 20 ptas. en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

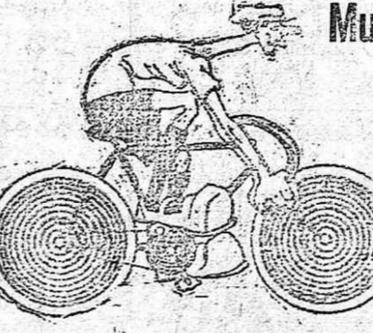
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Español.

DENTADURA PERPETUA



TAN INGENUO ES SU PAIS QUE SE LE ORDE SE TRANSPORTA A LA REGION SUZERA

Muchas son las bicicletas



que se ofrecen cada día a bajo precio; esto iguala a la mala calidad y deficiente marcha; no son de utilidad práctica, ni rinden ningún servicio. Estas, en realidad, son más caras por las constantes reparaciones que hay que hacer en ellas.

Las bicicletas Calvo son fabricadas a conciencia con los mejores materiales: por lo tanto son las mejores y más baratas.

BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SURTIDO COMPLETO DE ACCESORIOS
NEUMATICOS DE TODAS CLASES

Reparaciones garantizadas y a precios sumamente bajos.
RAMON CALVO, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 19.